

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 109-2024**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO CIENTO NUEVE GUIÓN  
3 DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS  
4 Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES SIETE DE NOVIEMBRE DEL  
5 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DE MANERA  
6 VIRTUAL.-----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta-----
9 Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente-----
10 Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario-----
11 Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero-----
12 Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I-----
13 Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II-----

14 **MIEMBRO AUSENTE**-----

15 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc. Prosecretaria-----

16 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.-----

17 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire-----

18 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar-----

19 **ORDEN DEL DÍA**-----

20 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

21 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

22 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 109-2024.-----

23 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 104-2024, 105-2024,**  
24 **106-2024, 107-2024 Y 108-2024.**-----

25 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 104-2024 del 29 de octubre de  
26 2024.-----

27 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 105-2024 del 30 de octubre de  
28 2024.-----

29 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 106-2024 del 31 de octubre de  
30 2024.-----

- 1 **ARTÍCULO 06.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 107-2024 del 04 de noviembre de  
2 2024.-----
- 3 **ARTÍCULO 07.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 108-2024 del 05 de noviembre de  
4 2024.-----
- 5 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----**
- 6 **ARTÍCULO 08.** Reincorporaciones. -----
- 7 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DE-GC-PC-036-2024 III Avance PAO 2024 – Departamentos.-----
- 8 **ARTÍCULO 10.** CLYP-DE-GC-PC-037-2024 III Avance PAO 2024 - Juntas Regionales.-----
- 9 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DE-DC-29-2024 Solicitud de revocatoria de acuerdo.-----
- 10 **ARTÍCULO 12.** CLYP-DE-DC-30-2024 Solicitud de revocatoria parcial de acuerdo.-----
- 11 **ARTÍCULO 13.** CLYP-DE-DDP-12-2024 Alquiler rancho Here – Ju.-----
- 12 **ARTÍCULO 14.** CLYP-DE-GTH-076-2024 Atención acuerdo 28 sesión 067-2024 - Propuesta  
13 Teletrabajo. -----
- 14 **ARTÍCULO 15.** Aprobación - Compra de suministros de limpieza para centros de recreo.-----
- 15 **ARTÍCULO 16.** Aprobación - Compra químicos y accesorios para piscinas.-----
- 16 **ARTÍCULO 17.** Aprobación - Adendum desarrollo Ulula. -----
- 17 **ARTÍCULO 18.** Oficio CLYP-DE-DIM-INF-45-11-2024. -----
- 18 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA-----**
- 19 **ARTÍCULO 19.** Aprobación de pagos. -----
- 20 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----**
- 21 **ARTÍCULO 20.** Oficio Nro. 030-2024 F-ER, de fecha 30 de octubre de 2024, suscrito por el Sr.  
22 Isidro Alberto Montero Montero, Vocal de la Federación Costarricense de  
23 Enfermedades Raras. **Asunto:** Solicitan se les exoneren del pago del alquiler  
24 del salón para realizar una actividad con pacientes con enfermedades raras de  
25 Costa Rica. -----
- 26 **ARTÍCULO 21.** Carta de fecha 30 de octubre de 2024, suscrito por el Sr. Luis Diego Rojas  
27 Lázaro, Coordinador Regional APSE primaria. **Asunto:** Donación signos  
28 externos. -----
- 29 **ARTÍCULO 22.** Oficio CLYP-JRPT-105-2024 de fecha 04 de noviembre de 2024, suscrito por la  
30 Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de  
31 Puntarenas. **Asunto:** Varios sobre baile de la Confraternidad.-----

- 1 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**-----
- 2 **ARTÍCULO 23.** Oficio DE-0930-10-2024, de fecha 31 de octubre de 2024, suscrito por el MBA.  
3 Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo de JUPEMA. **Asunto:** Información  
4 sobre los asistentes al Aniversario del Colegio.-----
- 5 **ARTÍCULO 24.** Oficio CLYP-JRC-233-2024, de fecha 02 de noviembre 2024, suscrito por la Sra.  
6 Susana Ma. Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de  
7 Cartago. **Asunto:** Cambio de fecha de sesión.-----
- 8 **ARTÍCULO 25.** Oficio CLYP-JRPT-102-2024 de fecha 04 de noviembre de 2024, suscrito por la  
9 Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de  
10 Puntarenas. **Asunto:** Lista de colegiados para la actividad del II Encuentro  
11 Cultural y Educativo Colypro Puntarenas.-----
- 12 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS**-----
- 13 **ARTÍCULO 26.** Información de Junta Regional de San José Este.-----
- 14 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**-----
- 15 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
- 16 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----
- 17 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando  
18 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza  
19 Topping, Asesora Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----
- 20 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 109-2024.-----
- 21 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----
- 22 **ACUERDO 01:**-----
- 23 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**  
24 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**  
25 **104-2024, 105-2024, 106-2024, 107-2024 Y 108-2024./ CAPÍTULO III: ASUNTOS**  
26 **DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO**  
27 **V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA**  
28 **RECIBIR. CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN./**  
29 **APROBADO POR SEIS VOTOS./**-----
- 30 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 104-2024, 105-2024,**  
31 **106-2024, 107-2024 Y 108-2024.**-----

1 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 104-2024 del 29 de octubre de  
2 2024.-----

3 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

4 **ACUERDO 02:** -----

5 **Aprobar el acta número ciento cuatro guión dos mil veinticuatro del veintinueve de**  
6 **octubre del dos mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**  
7 **FIRME./ Aprobado por seis votos./**-----

8 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 105-2024 del 30 de octubre de  
9 2024.-----

10 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

11 **ACUERDO 03:** -----

12 **Aprobar el acta número ciento cinco guión dos mil veinticuatro del treinta de**  
13 **octubre del dos mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**  
14 **FIRME./ Aprobado por seis votos./**-----

15 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se inhibe de la votación ya que no asistió a la  
16 sesión 105-2024. -----

17 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 106-2024 del 31 de octubre de  
18 2024.-----

19 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

20 **ACUERDO 04:** -----

21 **Aprobar el acta número ciento seis guión dos mil veinticuatro del treinta y uno de**  
22 **octubre del dos mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**  
23 **FIRME./ Aprobado por seis votos./**-----

24 **ARTÍCULO 06.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 107-2024 del 04 de noviembre de  
25 2024.-----

26 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

27 **ACUERDO 05:** -----

28 **Dispensar el acta número ciento siete guión dos mil veinticuatro del cuatro de**  
29 **noviembre del dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**  
30 **Aprobado por seis votos./**-----

1 **ARTÍCULO 07.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 108-2024 del 05 de noviembre de  
2 2024.-----

3 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

4 **ACUERDO 06:** -----

5 **Dispensar el acta número ciento ocho guión dos mil veinticuatro del cinco de**  
6 **noviembre del dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**

7 **Aprobado por seis votos./**-----

8 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

9 **ARTÍCULO 08.** Reincorporaciones. **(Anexo 01).**-----

10 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-059-2024  
11 de fecha 07 de noviembre de 2024, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de  
12 la Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:-----

13 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04  
14 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es  
15 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se  
16 les remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones.-----

17 Nombre Cédula-----

18 AGÜERO SEQUEIRA MELANIE DE JESÚS 702610036-----

19 BOGANTES ESPINOZA ANA GRICEL 603330237-----

20 JUÁREZ BRICEÑO MARÍA YESENIA 502740442-----

21 RAMÍREZ MARÍN ISABEL MARIANA 207790614-----

22 ROJAS CERDAS MARIELA 702010424-----

23 VARGAS ZELEDÓN ANDREA CRISTINA 503680565-----

24 VINDAS PORRAS YOLANDA MARÍA 503180261-----

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

26 **ACUERDO 07:**-----

27 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-059-2024 de fecha 07 de noviembre**  
28 **de 2024, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**  
29 **Incorporaciones, en el que solicitan la aprobación para reincorporar al Colegio siete**  
30 **personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por cuanto**



1 La Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, se incorpora a la sesión al ser las 6:54  
2 p.m. -----

3 La señora Presidenta indica a la Sra. Mora Pineda, que tiene no más de quince minutos para  
4 presentar los dos informes. -----

5 La Sra. Mora Pineda, Gestora de Planificación, indica que presentará los avances de ejecución  
6 del PAO 2024 de los departamentos y luego el de las Juntas Regionales, por lo que realiza la  
7 siguiente presentación (anexo 02): -----

8 "III Avance PAO 2024-----

9 A continuación, se presenta una síntesis de la ejecución de la Programación Anual Operativa  
10 reportada por cada Departamento y Órgano correspondiente al tercer trimestre del 2024.-----

11 Departamentos-----

12 En primera instancia se muestra en la tabla 1 un resumen de la ejecución del PAO por  
13 departamento, contemplando el avance del tercer trimestre del año en curso.-----

14 Tabla 1. Ejecución del PAO por departamento. -----

Departamentos y Órganos	Ejecutadas	En proceso	No iniciadas	Total
Administrativo	11	14	13	38
Comunicaciones	53	12	48	113
Consultoría Legal	5	2	-	7
Desarrollo Personal	21	7	-	28
Dirección Ejecutiva	29	37	31	97
Infraestructura y Mantenimiento	11	15	-	26
Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo	90	67	12	169
Financiero	1	1	7	9
Fiscalía	14	14	-	28
Gestión de Talento Humano	17	16	2	35
Tecnologías de Información	9	19	5	33
Tribunal Electoral	3	5	6	14
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>209</b>	<b>124</b>	<b>597</b>

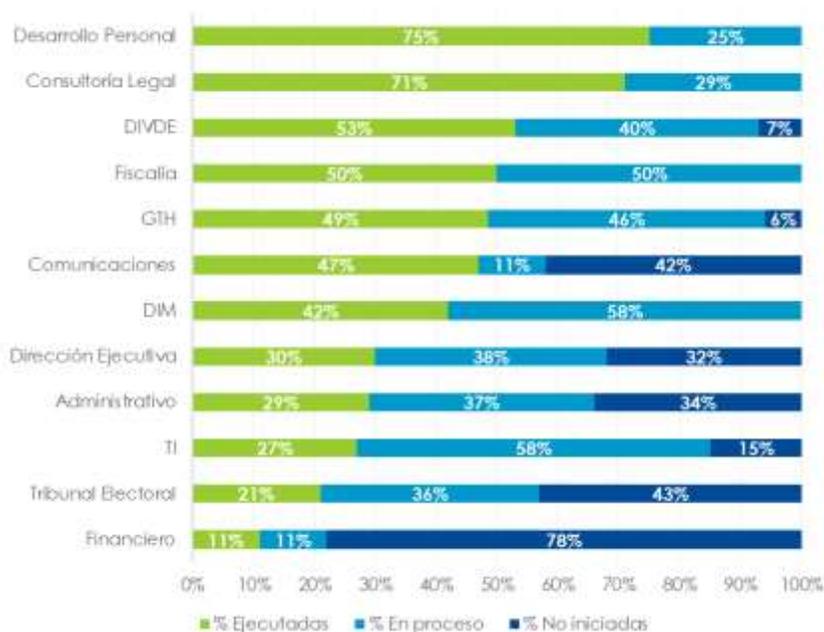
31

1 Acorde a lo presentado en los datos anteriores, se programaron un total de 597 actividades  
2 anuales, de las cuales durante los primeros nueve meses del 2024 se han ejecutado 264, lo  
3 que corresponde a un 44% del total. Sumando las actividades que se encuentran en proceso,  
4 se alcanza una prospección del avance al 79%.”-----

5 La Sra. Mora Pineda, añade que esos datos son importantes porque las actividades que ya están  
6 en proceso probablemente vayan a culminar, ya que ya están con bastante avance y continua  
7 con la presentación: -----

8 En la figura 1 se pueden observar los porcentajes de avance y ejecución según los datos  
9 anteriores. -----

10 Figura 1. Porcentaje de ejecución y avance de los departamentos con respecto al PAO 2024.



22 La señora Presidenta indica que en un análisis estadístico, evaluativo si bien es cierto, están en  
23 noviembre, están hablando de que la planificación hay que revisarla en el tanto que están  
24 llegando a rangos de 60% a 70% de actividades realizadas, no es un porcentaje muy efectivo  
25 ni muy eficaz porque se supone que una planificación tiene que andar, ojalá entre el 90% de  
26 lo asignado, al menos a esta altura del partido, porque si no está para diciembre, para finalizar  
27 en diciembre, por lo que son indicadores que pueden mejorarse y recuerda que la planificación  
28 es flexible, pero sí que lo revisen porque es mejor hacer actividades que se puedan realizar; sin  
29 embargo, sí sabe que por la naturaleza del Colegio, a veces es mejor ponerlo porque sí son  
30

1 muy estructurados y así debe ser, de que se realiza lo que está en la planificación; entonces,  
2 tal vez a veces ponen actividades con la intención si hacerlas, pero sí tienen que ver cómo  
3 hacen con la dosificación del tiempo; le parece que mucho se deja para el final y lo dijo al  
4 principio y los primeros meses hay que dosificarlos mejor a lo largo del periodo que se  
5 establezca en la planificación. -----

6 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que es una consulta, no ve a la Auditoría en  
7 este informe, ve que los sacan del informe a ellos. -----

8 La Sra. Mora Pineda, externa que principalmente la Auditoría no está porque en realidad no  
9 tienen alcance de lo que es el PAO de ellos y los informes trimestrales, entonces podría  
10 solicitarlo, para ver si los lo facilitan y podría hacer un análisis.-----

11 La señora Presidenta indica a la Asesora Legal que ahí no hay ningún problema, o sea, ellos no  
12 tienen ese fuero y consulta si lo tienen. -----

13 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que no, porque igual la Auditoría  
14 lo presenta a la Junta Directiva, entonces no es que no haya información, si la idea es integrarla  
15 en el cuadro se puede. -----

16 La señora Presidenta considera que es todo el Colegio, el cual es uno, entonces sería importante  
17 incluirlo ahí. -----

18 La Sra. Pineda Mora, añade que ahorita van a ver al final que aquellas actividades que no están  
19 en este momento ejecutadas al 100% o incluso que no están iniciadas, se hizo como un informe  
20 a cada uno de estos departamentos, indicándoles cuáles eran estas actividades y que de alguna  
21 manera justifiquen y respalden de por qué al momento no se han iniciado y si se van a ejecutar  
22 o no, eso permite saber a dónde están y si van a lograr la meta establecida o por qué no la van  
23 a lograr en ese caso. -----

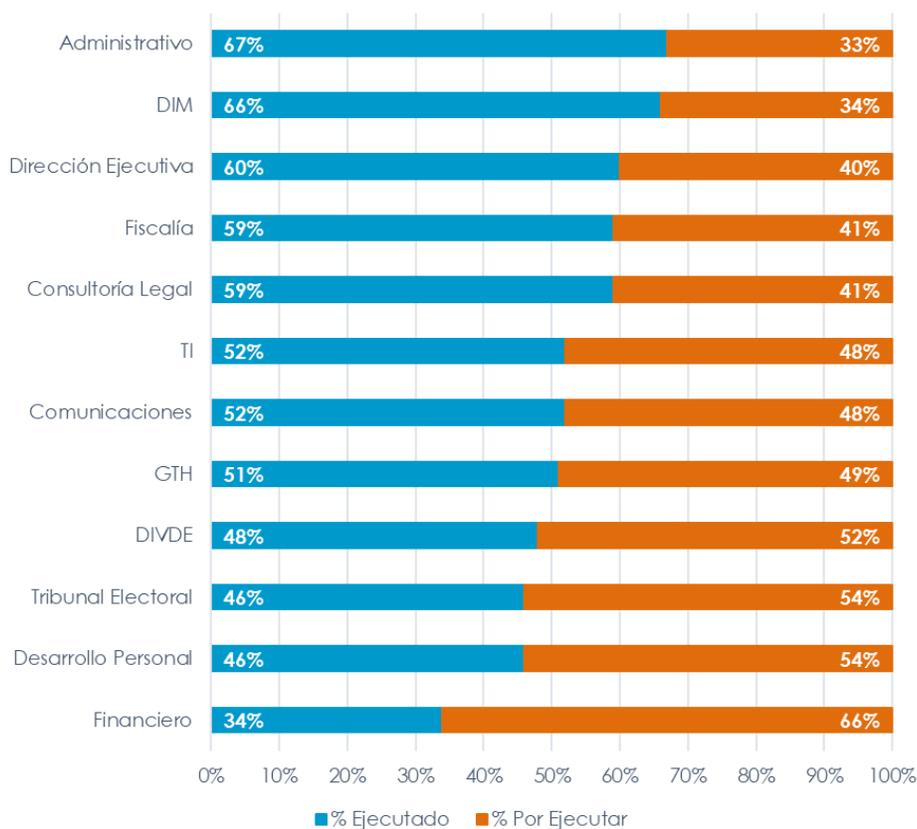
24 La señora Presidenta externa que es una valoración del riesgo.-----

25 La Sra. Pineda Mora, continúa con la presentación: -----

26 "Se identifican Departamentos con un alto porcentaje de ejecución de las actividades  
27 planificadas. No obstante, considerando que restan únicamente tres meses para finalizar el año  
28 en curso, los porcentajes de ejecución y en proceso deberían superar el 75%, lo cual no se  
29 cumple en el caso de Financiero, Tribunal Electoral, Comunicaciones, Administrativo y Dirección  
30 Ejecutiva. -----

En la misma línea, se presenta la ejecución presupuestaria de los Departamentos y Órganos del Colypro, para el periodo de estudio. La figura 2 muestra el porcentaje de ejecución en contraposición al restante por ejecutar. -----

"Figura 2. Porcentaje de ejecución presupuestaria de departamentos y órganos para el tercer trimestre 2024. -----



Se evidencia que en la mayoría de los casos la ejecución presupuestaria supera el porcentaje de actividades realizadas durante el periodo por los departamentos. No obstante, en el caso de los departamentos correspondientes a Consultoría Legal, Desarrollo Personal y DIVDE, se identifica un porcentaje de actividades ejecutadas que superan el porcentaje del presupuesto invertido. -----

La figura 3 brinda la combinación de ambos datos para su análisis. Además, se incluye la información relacionada tanto con el porcentaje de actividades de PAO ejecutadas en el periodo de estudio, así como aquellas que se encuentran en proceso.-----

**Figura 3.** Ejecución presupuestaria y de PAO por Departamento.-----



La Sra. Mora Pineda añade que el gráfico anterior, permite ver por departamento cuántas de las actividades del PAO han ejecutado con respecto al presupuesto que han ejecutado; entonces se puede ver que la mayoría de los departamentos han ejecutado un presupuesto similar a las actividades ejecutadas sin contar las que están en proceso o que hay departamentos que el presupuesto si supera, por ejemplo, en Financiero, el presupuesto está más alto de lo que tienen ejecutado en proceso; en el Departamento Administrativo, que tiene un 29% de ejecución, pero un 67% de ejecución del presupuesto, entonces es interesante ver, en Consultoría Legal, ellos tienen una ejecución de un 71% de las actividades, que es bastante alto y un 59% del presupuesto, que es un poco menor a las actividades. Menciona que el gráfico, lo que permite ver es que tal vez esa distribución que dice doña Georgina, de cómo está el presupuesto, distribuido las actividades a lo largo del año, no es tan equitativo y que debería tal vez estar no tan recargado en un periodo o en otro, sino que debería estar mejor distribuido. -----

La señora Presidenta expresa que no visualiza y ahí, por ejemplo, va a defender un poco a infraestructura y mantenimiento que se tuvo que cambiar por necesidad y plasmarlo en el otro plan, o qué actividades requirieron mayor presupuesto que ahí se refleja porque no se han hecho otras actividades y ya sobrepasaron. -----

La Sra. Mora Pineda, añade que si fue a la hora de presupuestar, no se tomó en consideración la inflación o el cambio del dólar, delimitar qué es lo que está sucediendo para que haya ese desbalance y continua con la presentación: -----

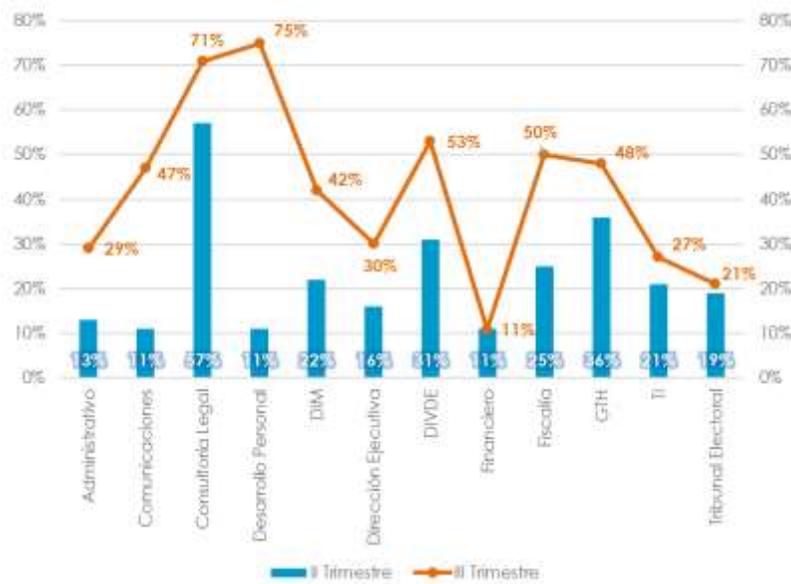
“En los datos anteriores se observa que existen departamentos que han invertido gran parte de su presupuesto completando una cantidad reducida de actividades. Sin embargo, al sumar

1 las actividades ya comprometidas con su ejecución o en proceso se supera, en el 83% de los  
2 casos, el presupuesto ejecutado. Esto permite dimensionar cómo el presupuesto llega a coincidir  
3 en mayor medida con la planificación anual. -----

4 Finalmente, se identifican tres procesos que, en comparación con los demás, se encuentran por  
5 debajo de la media en ambos aspectos, es decir tanto en la ejecución de las actividades del  
6 PAO como del monto presupuestario invertido. Estos corresponden a Financiero con una  
7 ejecución del PAO del 11% de actividades y 34% del presupuesto, Tribunal Electoral con un  
8 21% de avance de PAO y 46% de ejecución presupuestaria y el Tecnologías de la Información  
9 con un 27% en el PAO y 46% en presupuesto. -----

10 De igual forma, se realiza un análisis comparativo de la ejecución del tercer trimestre con  
11 respecto al primer semestre, según los datos presentados en el informe anterior. A  
12 continuación, la figura 4 permite visualizar el avance logrado en el periodo de estudio.-----

13 Figura 4. Comparativo del avance del PAO de los departamentos y órganos entre el segundo y  
14 tercer trimestre. -----



15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27 Según los datos, durante el tercer trimestre del año se observa un claro avance en la ejecución  
28 de las actividades para la mayoría de los departamentos. Evidenciándose un mayor crecimiento  
29 en las actividades desarrolladas por los Departamentos de Desarrollo Personal, Comunicaciones,  
30 Infraestructura y Mantenimiento, Fiscalía y DIVDE. -----

Finalmente, se identifican las actividades que los departamentos y órganos tienen pendientes de ejecución para el tercer trimestre. Corresponde a 120 actividades con fecha de finalización antes o durante el mes de setiembre, las cuales aún se encuentran no iniciadas o en proceso, esto representa un 20% del total de actividades programadas. Seguidamente, la tabla 2 presenta un resumen con esta información para cada proceso.

Tabla 2. Cantidad de actividades pendientes de ejecución planificadas para el III trimestre.

Departamentos y Órganos	Actividades pendientes	Porcentaje con respecto al total
Administrativo	14	37%
Comunicaciones	31	27%
Desarrollo Personal	1	4%
Dirección Ejecutiva	33	34%
Infraestructura y Mantenimiento	11	42%
DIVDE	4	2%
Financiero	8	89%
Fiscalía	4	14%
Gestión de Talento Humano	6	17%
Tecnologías de Información	7	21%
Tribunal Electoral	1	7%
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>20%</b>

Con respecto a las actividades señaladas anteriormente, se recomienda revisar si se van a ejecutar durante el último trimestre del año o si esto escapa de las posibilidades de cada departamento u órgano. Por lo que se debe realizar una modificación del PAO 2024, indicando cuáles de estas actividades se van a realizar, la nueva fecha de finalización y la justificación o respaldo correspondiente. En caso de que no se vayan a ejecutar durante el año en curso, mediante la modificación del PAO se debe solicitar su eliminación, así como el motivo por el cual se suspende su ejecución.

La señora Presidenta consulta a los presentes si tienen alguna consulta al respecto.

La Gestora de Planificación continúa con la presentación del informe de Juntas Regionales:

“III Avance PAO 2024

Juntas Regionales

A continuación, se presenta una síntesis de la ejecución de la Programación Anual Operativa reportada por cada Junta Regional, correspondiente al tercer trimestre del 2024.

1 En primera instancia se muestra en la tabla 1 un resumen de la ejecución del PAO por Junta  
2 Regional<sup>1</sup>, contemplando el avance del tercer trimestre del año en curso.-----

3 Tabla 1. Ejecución del PAO por Junta Regional-----

Juntas Regionales	No iniciadas	En proceso	Ejecutadas	Total
JR Alajuela	1	3	15	19
JR Cartago	1	14	31	46
JR Coto	3	0	6	9
JR Guanacaste Altura	0	3	8	11
JR Guanacaste Bajura	4	0	11	15
JR Guápiles	3	2	11	16
JR Heredia	3	1	16	20
JR Limón	2	0	10	12
JR Occidente	1	4	10	15
JR Pérez Zeledón	0	4	11	15
JR Puntarenas	3	3	13	19
JR San Carlos	0	2	8	10
JR San José Este	0	6	23	29
JR San José Oeste	0	19	18	37
JR Turrialba	3	3	6	12
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>71</b>	<b>190</b>	<b>285</b>

18 Según los datos anteriores, se programaron un total de 285 actividades para el año 2024, de  
19 las cuales durante los primeros nueve meses se han ejecutado 190, lo que corresponde a un  
20 66.6%. Sumando las actividades que se encuentran en proceso, se alcanza una prospección  
21 del avance al 91%. En la figura 1 se pueden observar los porcentajes de avance y ejecución  
22 según los datos anteriores.” -----

23 La Gestora de Planificación añade que cotejó la información que tiene la Secretaria de Juntas  
24 Regionales a partir de las compras. -----

25 La señora Presidenta consulta por qué no se contaba con eso.-----

26 La Gestora de Planificación responde que a cada Junta Regional se le pide un informe del avance  
27 cada trimestre y la mayoría lo envió, pero esas tres Juntas no enviaron el avance; entonces lo  
28 que se hace es con el presupuesto, se coteja con las compras que Karen lleva, para ver qué

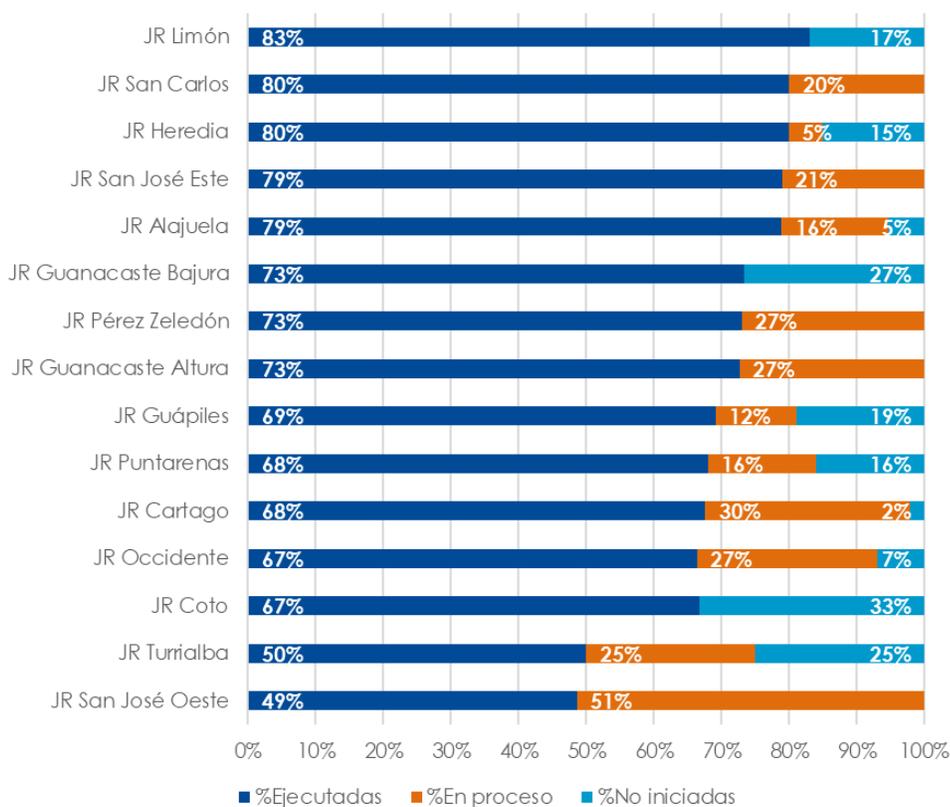
<sup>1</sup> Se debe considerar que a la fecha de cierre de recopilación de información para la elaboración del presente informe no se cuenta con el avance actualizado presentado por las Juntas Regionales de **Pérez Zeledón, San José Este y Turrialba**.

1 actividades se han ejecutado y qué no, pero no es tan fidedigno como que ellos remitan sus  
2 datos; además, de que salga un dato muy importante que se lo estaba solicitando para este  
3 informe trimestral de la cantidad de personas que han participado en las actividades para más  
4 o menos poder conocer cuánta gente participa y en qué registros participan más y hacer.

5 La señora Presidenta consulta a la Gestora de Planificación reitera cuáles Juntas Regional no  
6 remitieron la información. -----

7 La Gestora de Planificación responde que Pérez Zeledón, San José Este y Turrialba, por lo que  
8 es importante recopilar esta información y tener contar con información más certera, porque sí  
9 hay datos y ahorita los van a ver, sí los vamos a presentar, no es que se dejaron de lado, pero  
10 tal vez no coincidan tanto porque se hace un cotejo con el presupuesto y con las compras, pero  
11 no es tan real, o sea, es real pero no es tal vez el mismo dato que ellos tienen; y continua con  
12 la presentación: -----

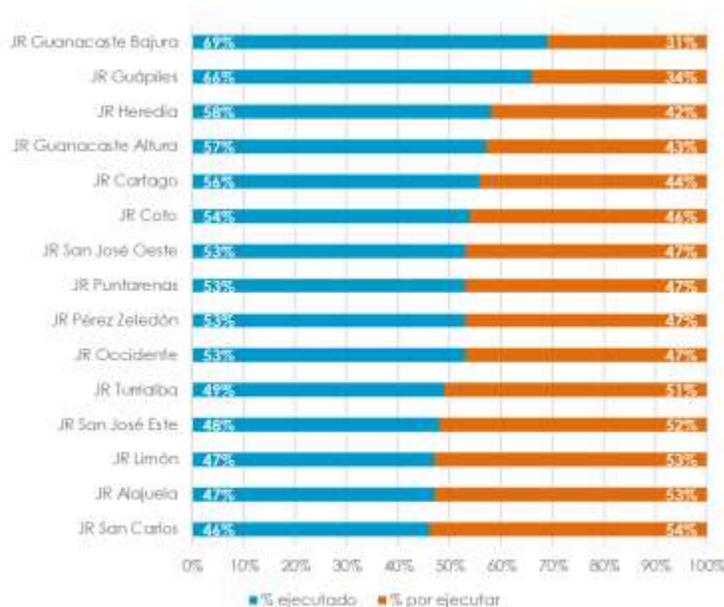
13 **Figura 1. Porcentaje de ejecución y avance de las Juntas Regionales con respecto al PAO2024**



1 Se identifican Juntas Regionales con un alto porcentaje de ejecución de las actividades  
2 planificadas; por ejemplo, Limón (83%), San Carlos (80%), Heredia (80%), San José Este  
3 (79%) y Alajuela (79%), que han ejecutado más del 75%.-----  
4 Por otro lado, considerando que restan únicamente tres meses para finalizar el año en curso,  
5 los porcentajes de ejecución y en proceso deberían superar el 75%, lo cual no se cumple en el  
6 caso de las Juntas Regionales Guanacaste Bajura (73%) y Coto (67%).-----  
7 En la misma línea, se presenta la ejecución presupuestaria de las Juntas Regionales de Colopro,  
8 para el periodo de estudio. La figura 2 muestra el porcentaje de ejecución en contraposición al  
9 restante por ejecutar." -----  
10 El señor Tesorero pregunta la Gestora de Planificación si tiene los números absolutos porque  
11 de forma relativa es sumamente subjetivo, por ejemplo, una Junta Regional planea treinta  
12 actividades y ha ejecutado el 50%, hizo quince, pero otra planeó diez y ha ejecutado el 80%,  
13 hizo solo ocho, o sea, la mitad de la otra, un 80% puede ser mucho menos que un 50% si no  
14 tienen el valor absoluto de las actividades que planearon ejecutar.-----  
15 La Gestora de Planificación responde que eso está arriba en el informe, lo que pasa es que es  
16 un poco más visual el gráfico, entonces se presenta en el gráfico.-----  
17 La señora Presidenta indica al señor Tesorero que eso está en el documento que les enviaron,  
18 ahí está en números absolutos.-----  
19 La Gestora de Planificación externa que está en números absolutos y en el trimestre anterior lo  
20 que habían hecho era como que en promedio todas las Juntas Regionales, tienen, por lo menos,  
21 diecinueve actividades y como ven ahí, por ejemplo Coto, es una Junta que tiene nueve  
22 actividades en total, o sea no llega al promedio, está bastante por debajo; entonces, como dice  
23 don Daniel, claramente no es lo mismo que Coto tenga tres actividades no iniciadas de nueve  
24 a que, por ejemplo, Cartago es que de las que más tiene Cartago; tiene una no iniciada, pero  
25 de cuarenta y seis y en comparación con Coto que tiene tres de nueve; por ejemplo, está  
26 Puntarenas, que también tiene tres reiniciadas, pero de diecinueve, entonces ahí sí ven que es  
27 relativamente menor el trabajo que se tiene pendiente.-----  
28 La señora Presidenta externa que sin embargo, eso sería eso sería materia en discusión, porque  
29 habría que ver muchas aristas de las actividades, no sólo el número, sino también muchas  
30 condiciones de las actividades que servirían para un análisis porque no podrían decir que es  
31 mejor o peor, o que es más, habría que ver muchas cosas, pero sí ahí está en el cuadro.-----

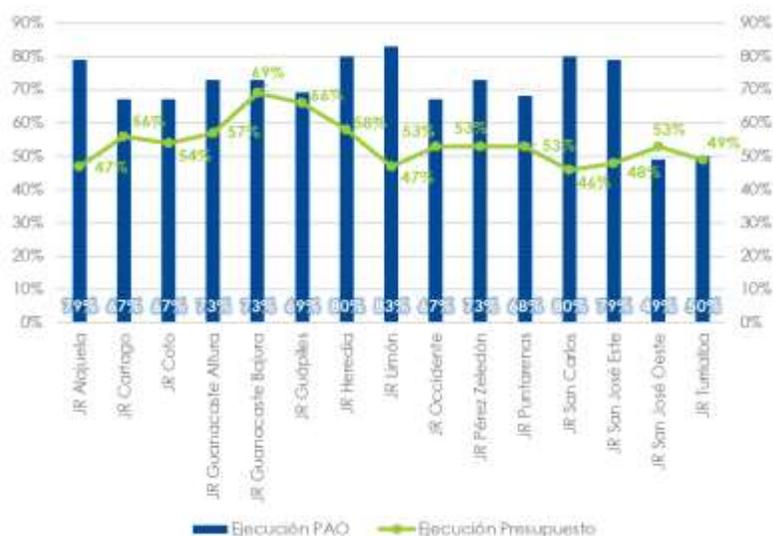
La Gestora de Planificación continua con la presentación: -----

Figura 2. Porcentaje de ejecución presupuestaria de Juntas Regionales para el tercer trimestre 2024.



Se evidencia que la mayoría de las Juntas Regionales ha ejecutado más del 50% del presupuesto asignado. Además, para más del 95% de las Juntas Regionales, el porcentaje de ejecución del presupuesto está por debajo del porcentaje de actividades realizadas durante el periodo estudiado. La figura 3 brinda la combinación de ambos datos para su análisis. -----

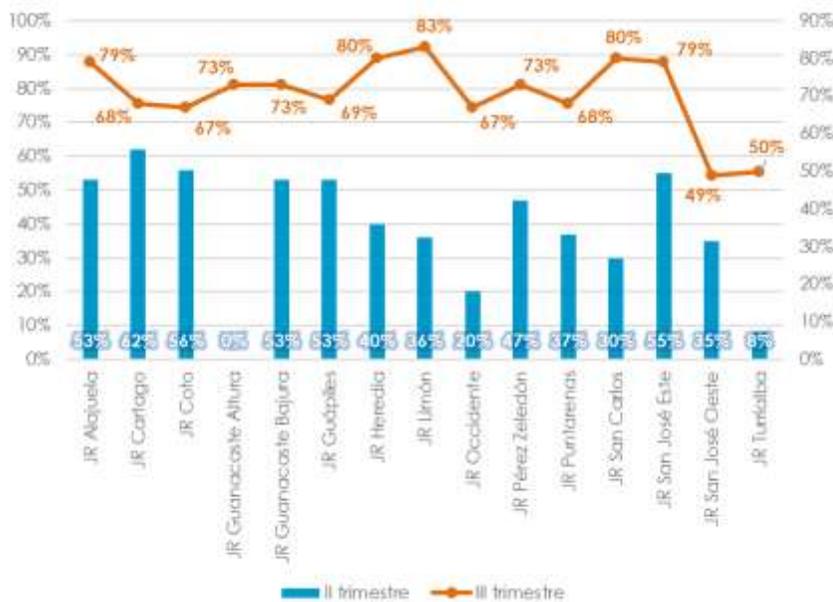
Figura 3. Ejecución presupuestaria y de PAO por Junta Regional.-----



La Gestora de Planificación continua con la presentación: -----

1 "Se identifican cuatro Juntas Regionales que, en comparación con las demás, se encuentran  
2 por debajo de la media en ambos aspectos, es decir tanto en la ejecución de las actividades del  
3 PAO como del monto presupuestario invertido. Estos corresponden a San José Este con una  
4 ejecución del PAO del 49% de actividades y 53% del presupuesto; Turrialba con un 50% de  
5 avance de PAO y 49% de ejecución presupuestaria; Occidente con un 67% de ejecución del  
6 PAO y 52% del presupuesto y; el Puntarenas con un 68% en el PAO y 53% en presupuesto.--  
7 Finalmente, se realiza un análisis comparativo de la ejecución del tercer trimestre con respecto  
8 al primer semestre, según los datos presentados en el informe anterior. A continuación, la  
9 figura 4 permite visualizar el avance logrado en el periodo de estudio.-----

10 Figura 4. Comparativo del avance del PAO de las Juntas Regionales entre el segundo y tercer  
11 trimestre. -----



12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24 Según los datos, durante el tercer trimestre del año se observa un claro avance en la ejecución  
25 de las actividades para la mayoría de las Juntas Regionales. Evidenciándose un mayor  
26 crecimiento en las actividades desarrolladas por San Carlos, Occidente, Limón y Heredia."-----

27 La Gestora de Planificación concluye indicando que finalmente igual que en el informe anterior,  
28 se realiza un análisis comparativo de la ejecución del tercer trimestre con respecto al primer  
29 semestre del año, que fue el informe que vieron hace tres meses y igual que con los  
30 departamentos tienen un claro avance del 100% de las Juntas Regionales; entonces en el  
31 informe anterior no tenían registro, por ejemplo, de la ejecución de Guanacaste Altura porque

1 no tenía la información de cuántas actividades se han ejecutado y ya para este tercer trimestre  
2 ve que han ejecutado 73% de su PAO, entonces, no quiere decir que en estos tres meses haya  
3 quitado el 73%, pero al menos ya lo tienen mapeado y ya saben por dónde van o por ejemplo,  
4 Turrialba que tenía un 8% hace tres meses y ya lleva un 50% de su PAO ejecutado, entonces  
5 es bastante positivo el aumento, bastante significativo el aumento que han tenido la mayoría,  
6 o básicamente el 100% de las Juntas, en cuanto a la ejecución del PAO y con respecto a las  
7 Juntas, no hay actividades pendientes que estén fuera de tiempo, por así decirlo, porque ellas  
8 van haciendo modificaciones más seguidas, entonces no se identificaron esas circunstancias, o  
9 esa dificultad de que tengan actividades pendientes, pero sí tienen un porcentaje mucho más  
10 alto de modificaciones del PAO que con respecto a los departamentos, pero ahí eso se va  
11 soltando. Indica que de su parte eso sería y consulta si alguno de los directivos tiene alguna  
12 pregunta. -----

13 La señora Presidenta consulta si alguno de los presentes tiene alguna observación; agradece a  
14 la Gestora de Planificación la información brindada. -----

15 La Gestora de Planificación agradece el espacio brindado y se retira de la sesión al ser las 7:26  
16 p.m. -----

17 Conocido este puto la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

18 **ACUERDO 09:**-----

19 -

20 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GC-PC-036-2024 de fecha 06 de noviembre de**  
21 **2024, suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, sobre el**  
22 **"III Avance del PAO 2024 de los Departamentos del Colegio./ Aprobado por seis**  
23 **votos./**-----

24 **Comunicar a la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación y a la Dirección**  
25 **Ejecutiva./**-----

26 **ACUERDO 10:**-----

27 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GC-PC-037-2024 de fecha 04 de noviembre de**  
28 **2024, suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, sobre el**  
29 **"III Avance del PAO 2024 de las Juntas Regionales del Colegio./ Aprobado por seis**  
30 **votos./**-----

1 **Comunicar a la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación y a la Dirección**  
2 **Ejecutiva./-----**  
3 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, consulta qué sucede con las que no presentaron.-----  
4 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, responde que eso es una muy buena pregunta.  
5 La señora Vocal I, añade que por lo menos tomar un acuerdo informando que se recibe el  
6 informe pero ellos no remitieron la información, por ejemplo, en el caso de Turrialba ha sido  
7 sucesivo el asunto.-----  
8 La señora Presidenta externa estar de acuerdo; indica que de parte de la Presidencia puede  
9 enviarse un oficio y lo puede hacer perfectamente pero ese importante que como Enlaces se  
10 los hagan saber también, considera que pueden tomar un acuerdo para remitirles el oficio.----  
11 La señora Vocal I expresa que en su caso le gustaría.-----  
12 La señora Presidenta consulta a los miembros de Junta Directiva si todos estarían de acuerdo  
13 en enviar un oficio a las Juntas o alguno estaría en desacuerdo.-----  
14 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, externa que una de sus Juntas es Pérez Zeledón y con  
15 ellos nunca ha tenido un problema de atraso, por lo que le gustaría conversar con ellos para  
16 ver qué fue lo que ocurrió porque le parece que ellos siempre están muy al día en entregar las  
17 cosas, no sabe qué pasaría y en lo personal le gustaría conversar con ellos y preguntar "mire  
18 qué pasó, si han sido muy responsables, en este caso, tal como lo hizo la vez pasada con Limón,  
19 que le dijo a doña Katty "doña Katy es que ustedes" y ella le explicó.-----  
20 La señora Presidenta comenta que en este caso no es un informe estadístico fidedigno y realiza  
21 un sondeo entre los miembros de Junta Directiva si están de acuerdo en enviar la nota.-----  
22 La señora Vocal I responde que sí.-----  
23 El señor Tesorero consulta si a los recurrentes o a los tres.-----  
24 La señora Presidenta responde que a los tres.-----  
25 El señor Tesorero indica que a los otros dos que nunca han fallado se los dejaría pasar, pero a  
26 los recurrentes le parece que sí es bueno.-----  
27 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, indica que no está de acuerdo que sea a los  
28 tres.-----  
29 El señor Vocal II responde que a los tres no. -----  
30 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, menciona que sí estaría de acuerdo y también  
31 que se le pida a la Auditoría. -----

1 La señora Presidenta consulta a la administración cuáles son los recurrentes, se tendría que  
2 sacar ese dato estadístico. Realiza nuevamente sondeo entre los miembros de Junta Directiva  
3 en enviárselo a quienes se consideren recurrentes. -----  
4 El señor Tesorero responde que sí. -----  
5 El señor Vicepresidente indica estar de acuerdo. -----  
6 El señor Vocal II menciona estar completamente de acuerdo.-----  
7 La señora Vocal I considera que esto es algo estadístico que se pidió y no se presentó  
8 independientemente por lo que fuera, ella que estuvo en una Junta Regional, la administración  
9 envíe el documento y luego envía el recordatorio, entonces no es que se está molestando a  
10 nadie, ni nada; lo que pedía era desinformarles que hoy se recibe el avance del PAO y que se  
11 indica que ellos no lo presentaron, para que tomen conciencia, a algo así se refería; le gustaría  
12 que lo hicieran llegar a la Junta Regional de la cual es Enlace.-----  
13 El señor Secretario indica que a todos.-----  
14 La señora Presidenta externa que en ese caso se enviaría solo a los recurrentes.-----  
15 Conocido este tema la Junta Directiva acuerda:-----  
16 **ACUERDO 11:**-----  
17 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, presente a la Junta Directiva a la brevedad posible,**  
18 **un informe de las Juntas Regionales, que han mostrado recurrencia en la no**  
19 **presentación de los informes solicitados./ Aprobado por seis votos./**-----  
20 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**-----  
21 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DE-DC-29-2024 Solicitud de revocatoria de acuerdo. **(Anexo 04).**-----  
22 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-DC-29-2024 de  
23 fecha 04 de noviembre de 2024, suscrito por la Licda. Carla Arce Sánchez, Jefa del  
24 Departamento de Comunicaciones, en el que indica:-----  
25 "En el año 2020 se recibió el acuerdo 15, correspondiente a la sesión 076-2020, que solicita la  
26 firma de un convenio comercial con Bahía Marina de Golfito, por cuanto en ese momento estaba  
27 en desarrollo el proyecto turístico. El acuerdo indica lo siguiente:-----  
28 Dar por recibida la información verbal brindada por el M.Sc. Fernando López Contreras,  
29 Presidente, sobre posible convenio entre el Colegio y la marina "Bahía Golfito". Solicitar  
30 a la Dirección Ejecutiva, gestione dicha posibilidad./ Aprobado por siete votos./-----  
31 Comunicar al M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente y a la Dirección Ejecutiva./

1 Para atender dicho acuerdo, se realizaron una serie de gestiones con las personas encargadas  
2 de mercadeo de Marina Bahía Golfito, se realizaron reuniones de acercamiento y valoración en  
3 conjunto de los posibles beneficios, así como la solicitud de documentos. No obstante,  
4 encontramos una serie de limitantes como:-----

- 5 1. El personal rota constantemente y no se tiene un seguimiento de lo realizado por las  
6 personas que dejaron el puesto.-----
- 7 2. No cuentan con la totalidad de documentos de funcionamiento que el Colegio solicita  
8 para el establecimiento de convenios comerciales.-----
- 9 3. El proyecto se consolidó hasta el 2023 con un restaurante, la bahía para anclar yates y  
10 un área común que puede ser accesada por cualquier visitante.-----
- 11 4. Pese a que se visitó en julio de 2024, los encargados no muestran interés en sostener  
12 la reunión y entrega de documentos para negociación.-----

13 Por lo anterior, y considerando que se han hecho todos los esfuerzos posibles, le agradezco  
14 someter a consideración de la Junta Directiva la revocatoria del acuerdo. Con el fin de avocar  
15 nuestros esfuerzos en otras empresas que sí puedan estar interesadas en la firma de un  
16 convenio comercial con Colypro.-----

17 Agradezco su comprensión y la interposición de sus buenos oficios para que esto sea posible.”

18 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, indica a los miembros de Junta Directiva que los  
19 escucha, dado que ya no está el lugar, el cual es de uso común, por lo que ya ahora no, si no  
20 hay ninguna observación aprobarían la derogación del acuerdo.-----

21 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, se ausenta de la sesión al ser las 7:40 p.m.-----

22 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

23 **ACUERDO 12:**-----

24 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DC-29-2024 de fecha 04 de noviembre de 2024,**  
25 **suscrito por la Licda. Carla Arce Sánchez, Jefa del Departamento de**  
26 **Comunicaciones, en el que solicita revocatoria de acuerdo 15 tomado en la sesión**  
27 **076-2020, sobre convenio entre Colypro y la marina "Bahía Golfito". Revocar el**  
28 **acuerdo supracitado por cuanto no fue viable el convenio./ Aprobado por cinco**  
29 **votos./**-----

30 **Comunicar a la Licda. Carla Arce Sánchez, Jefa del Departamento de**  
31 **Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva./**-----

1 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, se reincorpora a la sesión al ser las 7:43 p.m.-----

2 **ARTÍCULO 12.** CLYP-DE-DC-30-2024 Solicitud de revocatoria parcial de acuerdo. **(Anexo**  
3 **05).**-----

4 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-DC-30-2024 de  
5 fecha 05 de noviembre de 2024, suscrito por la Licda. Carla Arce Sánchez, Jefa del  
6 Departamento de Comunicaciones, en el que indica:-----

7 "En el año 2021 se recibió el acuerdo 07, correspondiente a la sesión 006-2021, que solicita la  
8 firma de un convenio comercial con Hotel Villa Lapas y Centro de Rehabilitación Auditiva. El  
9 acuerdo indica lo siguiente: -----

10 Dar por recibido el oficio CLYP-DE-C-02-2021 de fecha 15 de enero de 2021, suscrito por la  
11 Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, en el que presenta  
12 propuesta para que el Colegio suscriba convenio con Convenios Villa Lapas y CRA. Solicitar  
13 a la Licda. Coto Arias, gestione con las dos empresas, un mayor beneficio con los colegiados./  
14 Aprobado por siete votos./ -----

15 Este acuerdo se atendió parcialmente, dado que Hotel Villa Lapas aceptó aumentar el beneficio  
16 y fue posible la firma del contrato. Pese a que contactamos en varias ocasiones a la Clínica de  
17 Rehabilitación Auditiva (CRA) con ellos no fue posible llegar a un acuerdo ni recibir los  
18 documentos completos para el establecimiento del convenio. Esto por cuanto no contaban con  
19 la personería jurídica al día, patente comercial vigente, permiso del Ministerio de Salud al día y  
20 seguro de responsabilidad civil. La última solicitud de insumos se realizó el 20 de julio de 2023.  
21 Por lo anterior, y considerando que se han hecho todos los esfuerzos posibles, le agradezco  
22 someter a consideración de la Junta Directiva la revocatoria parcial del acuerdo, de manera que  
23 se elimine la solicitud de negociar con Clínica de Rehabilitación Auditiva. Lo anterior con el fin  
24 de avocar nuestros esfuerzos en otras empresas que sí puedan estar interesadas en la firma de  
25 un convenio comercial con Colypro. -----

26 Agradezco su comprensión y la interposición de sus buenos oficios para que esto sea posible."  
27 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

28 **ACUERDO 13:**-----  
29 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DC-30-2024 de fecha 05 de noviembre de 2024,**  
30 **suscrito por la Licda. Carla Arce Sánchez, Jefa del Departamento de**  
31 **Comunicaciones, en el que solicita revocatoria de acuerdo 07 tomado en la sesión**

1       **006-2021, sobre convenio entre Colypro y "Hotel Villalapas" y "Centro de**  
2       **Rehabilitación Auditiva"./ Aprobado por seis votos./-----**  
3       **Comunicar a la Licda. Carla Arce Sánchez, Jefa del Departamento de**  
4       **Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva./-----**  
5       **ACUERDO 14:-----**  
6       **Revocar parcialmente el acuerdo 07 tomado en la sesión 006-2021 del jueves 21 de**  
7       **enero del 2021, para que se lea correctamente:-----**  
8       **"ACUERDO 07:-----**  
9       **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-C-02-2021 de fecha 15 de enero de 2021, suscrito**  
10       **por la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, en el**  
11       **que presenta propuesta para que el Colegio suscriba convenio con Convenios Villa**  
12       **Lapas./ Aprobado por siete votos."/-----**  
13       **Lo anterior por cuanto no fue viable el convenio con "Centro de Rehabilitación**  
14       **Auditiva./ Aprobado por seis votos./-----**  
15       **Comunicar a la Licda. Carla Arce Sánchez, Jefa del Departamento de**  
16       **Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva./-----**  
17       La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 7:47 p.m. el cual  
18       levanta a las 8:06 p.m. -----  
19       **ARTÍCULO 13.**       CLYP-DE-DDP-12-2024 Alquiler rancho Here – Ju. **(Anexo 06).**-----  
20       El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-DDP-12-2024 de  
21       fecha 21 de febrero de 2024, suscrito por el Sr. Marlon Alfaro Guerrero, Jefe del Departamento  
22       de Desarrollo Personal, en el que indica:-----  
23       "Por medio de la presente solicitamos su autorización para incluir dentro de los servicios que  
24       brinda el Centro de Recreo de Alajuela, el alquiler del Rancho Here Ju de acuerdo a las  
25       condiciones establecidas en la política POL/PRO-CCR01 USO DE LOS CENTROS DE RECREO  
26       para el alquiler de ranchos, y de esta forma maximizar los ingresos que percibe el colegio por  
27       este concepto y ampliar la gama de servicios para disfrute y aprovechamiento de los colegiados  
28       activos y jubilados. -----  
29       A saber: -----  
30       D. Reservación de salones de eventos y ranchos: -----

- 1 1. Las personas colegiadas podrán alquilar los salones de eventos de los centros de recreo que  
2 cuentan con este servicio, con un máximo de seis meses de anticipación. La persona colegiada  
3 cancelará la totalidad del monto establecido por la Junta Directiva al momento de firmar el  
4 contrato en la oficina respectiva, máximo 5 días hábiles posteriores a la reservación, en caso  
5 de no hacerlo en este plazo, la reservación se cancelará de oficio; este alquiler es un derecho  
6 intransferible, por lo tanto, la persona que firma el contrato es la responsable, quien deberá de  
7 firmar una letra de cambio como garantía y tendrá que estar presente en la actividad.-----
- 8 2. Los ranchos 1 y 2 (grandes) del Centro Recreativo y Cultural de Alajuela y el rancho grande  
9 del Centro Recreativo y Cultural de Brasilito se reservarán con un máximo de 2 meses de  
10 anticipación. La persona colegiada cancelará la totalidad del monto establecido por la Junta  
11 Directiva máximo 1 día hábil posterior a la reservación si fue telefónica, o de forma inmediata  
12 si la reservación fuera presencial. Este alquiler es un derecho intransferible, por lo tanto, el  
13 colegiado es el responsable y tendrá que estar presente en la actividad.-----
- 14 4. La capacidad máxima de personas (incluyendo niños) en cada salón o rancho, en  
15 concordancia con las recomendaciones de salud ocupacional, es la siguiente:-----
- 16 a. Salón CRC Alajuela: 365 personas. -----
- 17 b. Salón CRC Pérez Zeledón: 300 personas. -----
- 18 c. Salón CRC Cartago: 130 personas. -----
- 19 d. Salón CRC San Carlos: 365 personas. -----
- 20 e. Salón CRC Puntarenas: 115 personas. -----
- 21 f. Ranchos 1 y 2 CRC Alajuela: 35 personas cada uno. -----
- 22 g. Rancho grande CRC Brasilito: 30 personas. -----
- 23 5. El uso de los ranchos pequeños en todos los centros recreativos es gratuito por lo tanto no  
24 se reservarán y se tendrá derecho a uno por colegiado. -----
- 25 6. Se permite un máximo de 5 arrendamientos por colegiado por año, quedando  
26 terminantemente prohibido el subarriendo de las instalaciones.-----
- 27 Por otra parte, al contar el rancho Here Ju con una infraestructura mayor que la de los ranchos  
28 1 y 2 del centro de recreo de Alajuela, se propone habilitar el alquiler para un total de 50  
29 personas por un monto económico de ¢50.000,00 por día.-----
- 30 Quedamos a la espera y le agradecemos de antemano su atención a este asunto.”-----

1 El Director Ejecutivo, añade que como se había mencionado semanas atrás, lo trae por si la  
2 Junta lo tienen a bien y quieren tomar en consideración la propuesta que se menciona mientras  
3 se hacen todas las gestiones de parte de la administración con referente al Restaurante Here  
4 Jú. -----

5 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, externa que entiende que este también fue lo que había  
6 propuesto la Prosecretaria doña Illiana, ella estaba interesada en que estuviera ganando en el  
7 alquiler de este rancho pero mientras tanto y en su momento, en lo personal le pareció muy  
8 bien claro porque está ocioso. -----

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

10 **ACUERDO 15:**-----

11 **Dar por conocido el oficio CLYP-DE-DDP-12-2024 de fecha 21 de febrero de 2024,**  
12 **suscrito por el Sr. Marlon Alfaro Guerrero, Jefe del Departamento de Desarrollo**  
13 **Personal, respecto al alquiler del Rancho Here – Ju. Aprobar la solicitud planteada**  
14 **en el oficio supracitado./ Aprobado por cuatro votos a favor y dos votos en contra./**  
15 **Comunicar al Sr. Marlon Alfaro Guerrero, Jefe del Departamento de Desarrollo**  
16 **Personal y a la Dirección Ejecutiva./**-----

17 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, vota en contra por cuanto mantiene su criterio; el  
18 alquiler del rancho era de evento, no era lo solicitado desde que iniciaron como Junta Directiva  
19 a petición del señor Mauricio Moreira. -----

20 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, indica que sí va a justificar, pero en este caso  
21 lo hará cuando se presente el acta para aportar el respectivo respaldo y en este momento no  
22 tiene toda la documentación que se requiere para este tipo de decisiones. Añade que quiere  
23 compartir un detalle, existe como lo dijo doña Georgina ya que existe un acuerdo cuando se  
24 presentó este documento en febrero, s lo único que en este momento pediría por lealtad que  
25 valoren. -----

26 La señora Presidenta consulta por lealtad a quién o qué.-----

27 El señor Vicepresidente responde que a la Junta. -----

28 La señora Presidenta consulta de qué manera están faltando a la lealtad de los miembros de  
29 Junta. -----

30 El señor Vicepresidente responde que en febrero, se presentó este documento y se tomó un  
31 acuerdo, no se ha derogado el mismo. -----

1 La señora Presidenta indica que no sabe si quedó claro en el acuerdo o en los considerandos,  
2 pero lo va a aclarar, al menos en su parte y cree que los demás directivos creen igual. Indica  
3 al Director Ejecutivo, que no se está desechando, por si hay confusión, el hecho de que la  
4 prioridad de ese salón es el uso como de alquiler para el restaurante, pero mientras se hace  
5 cree que así está, así fue lo que se presentó mientras se hace el estudio y los arreglos que se  
6 tienen que hacer, porque particularmente cuando se presenta el estudio para poder alquilar  
7 una de las cosas que va a pedir es la seguridad del lugar porque al haber piscinas y al ser un  
8 lugar donde al ser un restaurante se imagina se van a vender todo tipo de comidas y de bebidas,  
9 tiene que haber mucha seguridad, pero no se está desechando que se alquile para restaurante  
10 y consulta al Director Ejecutivo si así o esto que están solicitando desecha el hecho de que se  
11 alquile para el restaurante. -----  
12 El Director Ejecutivo responde que "no señora", la primera opción era momentáneo mientras  
13 se hacen todas las gestiones administrativas y se le presenta a la Junta Directiva la propuesta  
14 con los estudios correspondientes. -----  
15 La señora Presidenta comenta que el espacio ahorita no está siendo utilizado para nada.-----  
16 El Director Ejecutivo responde que es correcto. -----  
17 La señora Presidenta consulta al Vicepresidente si desea aportar algo más.-----  
18 El señor Vicepresidente agradece al Director Ejecutivo la explicación, pero sigue con la duda si  
19 existe un acuerdo, ya que el detalle es el siguiente, cómo van a hacer una remodelación, cómo  
20 va a continuar con lo que se ha acordado si se va a alquilar; por ahí es que desea que el órgano  
21 tenga eso presente. -----  
22 La señora Presidenta comenta que vuelve a preguntar y es una dicha que surjan estas dudas,  
23 consulta al Director Ejecutivo si el alquiler que se piensa es como cuando se alquilan los demás  
24 ranchos, que es por un día, por una actividad y en el momento si la Junta acuerda en firme y  
25 con todas las aristas que se va a alquilar, porque efectivamente ese es el espíritu inicial para  
26 restaurante en ese momento derogarían este y no perjudicaría el hecho de que a partir de esa  
27 fecha no se alquilaría más para eventos; consulta si es así.-----  
28 El Director Ejecutivo responde que sí, que serían para eventos específicos de un día o una tarde  
29 u horas. -----

1 La señora Presidenta consulta que si la Junta decide que efectivamente ya están todas las  
2 condiciones para empezar los arreglos o el alquiler para el restaurante, en ese momento se  
3 deroga esto y no habría ningún problema. -----  
4 El Director Ejecutivo responde que se dejaría de alquilar. -----  
5 El señor Vicepresidente comenta que sigue en la posición, o sea agradece a don Ricardo las  
6 aclaraciones, pero en ningún momento se ha explicado cómo van a hacer para continuar con  
7 todos los preparativos y los arreglos que amerita el rancho si está alquilado, por ejemplo, con  
8 materiales, cuando se tenga que pintar, cuando se tenga que preparar baños, etcétera, o sea,  
9 no se puede alquilar si a los baños se les tienen que dar mantenimiento y eso un ejemplo, de  
10 lo que a él le genera duda. -----  
11 El Director Ejecutivo indica que como lo mencionaba, es únicamente para eventos y suponiendo  
12 que se decide la otra semana ya empezar con las remodelaciones, ya no se alquilaría más el  
13 restaurante y se realizarían todas las mejoras que habría que hacer, es únicamente mientras  
14 llegan a ese proceso. -----  
15 El señor Vocal II considera que está esperando también es el estudio de viabilidad para ver si  
16 se puede alquilar una, porque otra cosa sería también de que si la dicen "mire, el rancho para  
17 poderlo alquilar necesitamos habilitar permisos, acondicionarlo con tanto, tener presupuesto y  
18 ver de dónde se va a tomar ese presupuesto para hacer todos los arreglos y ver en cuánto se  
19 va a alquilar, ver si se va a recuperar si es el tiempo y todo" bueno, si así fuera que Dios quiera  
20 y va a traer beneficio al Colegio que es una de las opciones, pero también tienen que tener  
21 presente que para eso es el estudio, para determinar si va a ser rentable o no, si en este caso  
22 fuese rentable para el Colegio, se define o algunas de las obras se puede gestionar en un  
23 momento en que ya no se alquile más, se imagina que cierran porque hay varias aristas,  
24 primero, quiénes van a entrar, si se la va a permitir la entrada a las personas no colegiadas,  
25 entonces habría que cerrar por completo, porque si no empiezan a andar por todo el centro  
26 recreativo y tantas y tantas cosas que se tienen que visualizar desde ese punto de vista y  
27 después el monto en que se va a alquilar, porque recuerda que ya este estuvo alquilado y la  
28 misma persona decía que no salía con lo que las ventas que se hacen a los colegiados, entonces  
29 tiene que abrirse; la seguridad, quién va a dar seguridad, quién será el ser responsables, quién  
30 va a lidiar con las personas que van a consumir todas estas cosas que se tienen que ver y  
31 espera que sea pronto, que Ricardo lo traiga pronto para determinar esos puntos de vista.-----

1 La señora Presidenta consulta al Director Ejecutivo si eso se está haciendo.-----  
2 El Director Ejecutivo responde que está en proceso de compras porque les ha costado  
3 muchísimo que un proveedor realice el estudio, internamente están haciendo el estudio de la  
4 parte por decirlo así, de la infraestructura de las mejoras que se están haciendo, pero todas  
5 esas variables que mencionan don Ariel; efectivamente tiene que ser una empresa que  
6 determine esta viabilidad, entonces ese proceso de compras se está gestionando.-----  
7 La señora Presidenta consulta si está en camino. -----  
8 El Director Ejecutivo responde que sí. -----  
9 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, menciona que lo primero que quiere explicar es para  
10 efecto de la Junta Directiva y tal vez Francine les pueda ayudar en eso, es que no  
11 necesariamente el acuerdo que la Junta tengan que hacer hoy tenga que derogarse porque  
12 evidentemente el acuerdo va en función de lo que la Junta pretenda y si lo que la Junta Directiva  
13 pretende alquilar ese rancho hasta y ahí es donde podría este decir que Francine les ayude,  
14 hasta que se traiga el estudio de factibilidad en caso de que se determine que sea factible o  
15 viable hacer esas mejoras para alquilar, entonces eso quiere decir, que lo que se está sugiriendo  
16 aquí es que el acuerdo que la Junta hagan hoy es que se use un espacio que está ocioso  
17 mientras se está haciendo todo este otro proceso para que se le pueda sacar el máximo  
18 provecho a un espacio que, como dijo, está ocioso ahora, por qué dice que no necesariamente  
19 tiene que derogarse el acuerdo, porque el acuerdo si va en función de esto de hasta qué,  
20 entonces cuando se haga el otro acuerdo, es decir, cuando ya la administración consiga la  
21 empresa que haga el estudio de viabilidad o de factibilidad actividad para esa inversión, pues  
22 evidentemente la empresa dirá porque también la empresa lo tiene que decir y para eso tiene  
23 que haberse contratado la empresa que sea muy objetiva si es viable, si es factible, también  
24 hay que analizar todos los alcances legales que, también la Junta Directiva puede preguntar a  
25 Francini, cuáles son los alcances legales y recuerda que está en una propiedad que tiene cierto  
26 conflicto y que hay que resolver ese conflicto, no solamente hay que alquilarlo, sino las personas  
27 que van a ingresar al rancho van a estacionarse en el sector de los colegiados y si eso se va a  
28 abrir hasta cierta hora cuando se cierra el centro de recreo, quién va a manejar ese tipo de  
29 particularidad; eso lo va a determinar la empresa, entonces la empresa va a determinar si es  
30 factible o si es viable o los costos cuando esto suceda, van a suponer que como don Mauricio  
31 lo quiere que la respuesta sea que si es viable, en ese momento no hay que dar lugar porque

1 el mismo acuerdo de hoy podría ir direccionado para que se haga esto hasta que ese estudio  
2 llegue y se inicie la remodelación. Ahora qué pasa si la empresa contratada dice que no es  
3 viable y que no es posible alquilar, entonces ese acuerdo no se tiene que derogar porque se  
4 seguiría utilizando como un espacio para alquilar entonces como lo dijo la recomendación es  
5 esa, tal vez Francine les puede ayudar más en el acuerdo para que ese acuerdo no sea necesario  
6 derogarlo, sino que simplemente tenga un límite hasta que se traiga el estudio.-----  
7 La señora Presidenta solicita se proyecte nuevamente el acuerdo tomado y al revisarlo considera  
8 que está bien y que ya se votó. -----  
9 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, consulta si es mejor que diga "alquiler para  
10 eventos" o si lo dejan así para alquiler en general. -----  
11 La señora Presidenta consulta que para qué otra cosa se va a alquilar.-----  
12 La Asesora Legal externa que se puede alquilar para explotación de restaurante.-----  
13 La señora Presidenta considera que eso ya está claro, si es para restaurante es lo que se quiere  
14 en primera instancia; ahora es un bien ocioso, está ahí y el Colegio no está ganando nada por  
15 un espacio que está ahí. -----  
16 La Asesora Legal menciona que eso lo entiende, pero es por la claridad del acuerdo para quien  
17 lo lee. -----  
18 La señora Presidenta indica que el acuerdo ya se votó, por lo que sugiere hacer otro acuerdo  
19 porque eso ya está votado. -----  
20 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que el oficio supracitado no dice que  
21 es para alquiler y no dice que sea para restaurante, sino para uso diario.-----  
22 El Fiscal expresa que el oficio lo dice. -----  
23 La Asesora Legal indica que sabe que el oficio lo dice, pero es para claridad del acuerdo, porque  
24 el acta se eleva a la página web y es para que alguien lo lea de ahí.-----  
25 La señora Presidenta considera que siempre han sido muy claros en los acuerdos, pero el  
26 acuerdo ya se votó y consulta a la Asesora Legal si lo puede arreglar ahorita o tiene que hacer  
27 otro. -----  
28 La Asesora Legal comenta que en este caso se puede tomar nota de eso y cuando se aprueba  
29 el acta se realiza la revisión. -----  
30 La señora Presidenta sugiere tomar nota de que se aclare que el tipo de alquiler que se busca  
31 por el momento hasta que traigan la propuesta de alquiler de restaurante es para eventos.----

1 La Asesora Legal indica que ya algo a nivel pero de logística que no tiene que ir en el acuerdo  
2 es que cuando se aparten los ranchos que sean por periodos de corto plazo, porque a veces la  
3 gente alquila y reserva con mucha antelación. -----  
4 La señora Presidenta consulta al Director Ejecutivo si se alquilan con tres días de anticipación.  
5 La señora Vocal I aclara que el documento dice que va a llevar los mismos lineamientos, sería  
6 de dos meses de anticipación. -----  
7 La señora Presidenta considera que esa observación sí hay que hacerla porque ahí sí llevaría  
8 razón Mauricio, que si alquilan dos meses y después se acordó, entonces ahí sí habría un  
9 problema; entonces sí hay que hacer esa observación y consulta a la Asesora Legal dónde lo  
10 hace. -----  
11 La Asesora Legal responde que esos son aspecto de logística no lo pueden perfectamente  
12 plantear para que tome nota la Dirección Ejecutiva.-----  
13 La señora Presidenta indica al Director Ejecutivo que tome nota para que se pueda separar con  
14 una semana de anticipación. -----  
15 El señor Vocal II sugiere tomar un acuerdo pequeñito, a parte del anterior, que aclare esos dos  
16 puntos. -----  
17 La señora Presidenta indica que ya dijo la Asesora Legal que cuando aprueben el acta se amplía.  
18 El señor Tesorero indica que el tema de las inversiones y remodelación es un proceso que lleva  
19 su rato, diría alquilarlo con un mes de previsión, o sea con una semana difícil, porque los  
20 eventos la gente los organiza, son finalmente los colegiados los dueños del salón quienes lo  
21 van a utilizar; entonces diría como un mes de previsión, pero con una semana no sería atractivo  
22 porque la gente no planea una fiesta en una semana; ocupa un tiempo prudencial de  
23 organización. -----  
24 La señora Presidenta indica al Director Ejecutivo que ella es quien firma los contratos no los ve  
25 con tanta anticipación, consulta si los piden con dos meses, ya que le parece que a lo mucho  
26 son quince días o un mes. -----  
27 El Director Ejecutivo indica que la política sí. -----  
28 La señora Presidenta interviene e indica que la política lo dice, pero qué dice.-----  
29 El Director Ejecutivo expresa que se hace así, con ese tiempo de anticipación.-----  
30 La señora Presidenta sugiere tomar un acuerdo que indique que en el caso particular del Here  
31 JÚ, no se podrá alquilar y solicita a la Asesora Legal le ayude a redactar ese acuerdo.-----

1 El señor Vocal II considera que si van a tomar un acuerdo, incluir de una vez lo otro.-----

2 Analizado este tema la Junta Directiva acuerda:-----

3 **ACUERDO 16:**-----

4 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva que el alquiler para eventos en el Rancho Here-Jú,**  
5 **se gestione con una antelación máxima de un mes calendario, en tanto se lleve el**  
6 **estudio de factibilidad para el alquiler del mismo como restaurante y sea aprobado./**

7 **Aprobado por cuatro votos a favor y dos votos en contra./**-----

8 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**-----

9 **ARTÍCULO 14.** CLYP-DE-GTH-076-2024 Atención acuerdo 28 sesión 067-2024 - Propuesta

10 Teletrabajo. **(Anexo 07).**-----

11 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-GTH-076-2024 de  
12 fecha 29 de octubre de 2024, suscrito por la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento  
13 de Gestión de Talento Humano, en el que señala: -----

14 "Reciba un cordial saludo, mediante la presente y en atención al acuerdo 28 de la Sesión 67-  
15 2024, me permito presentar la lista de posiciones identificadas, junto con los respectivos  
16 lineamientos y procedimientos para la implementación de la modalidad de teletrabajo en  
17 Colypro: -----

18 "Solicitar a la Dirección Ejecutiva presente en una próxima sesión una propuesta de los  
19 puestos que pueden ser tele trabajables./Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME"--

20 **1. Puestos Teletrabajables**-----

21 A continuación, se detallan los puestos identificados en conjunto con las jefaturas  
22 correspondientes como aptos para la modalidad de teletrabajo.-----

23 **Departamento Administrativo:** Jefe Administrativo, Secretaria, Secretaria FMS, Auxiliar  
24 Administrativo, Encargado de Incorporaciones, Auxiliar de incorporaciones, Oficial de  
25 Incorporaciones, Encargado de Servicio al Colegiado y FMS, Encargado de Gestores Regionales  
26 y Sede, Encargado de Compras, Gestor de Compras, Encargado de Servicios Generales,  
27 Encargado de Archivo, Plataforma virtual-----

28 **Asesoría Junta Directiva:** Asesora Legal, Abogada. -----

29 **Auditoría Interna:** Jefe de Auditoria, Auditores Senior, Asistente.-----

30 **Comunicaciones:** Jefe de Comunicaciones, Asistente de Comunicaciones, Promotor Virtual,  
31 Auxiiar de Comunicaciones, Diseñador Gráfico, Productor Audiovisual.-----

1 **Consultoría Legal:** Jefe de Consultoría Legal, Secretarías, Abogados, Auxiliar de Pensiones,  
2 Ejecutivo de Pensiones. -----

3 **Infraestructura:** Jefe de Infraestructura, Auxiliar de Infraestructura, Secretaria.-----

4 **Dirección Ejecutiva:** Director Ejecutivo, Subdirector Ejecutivo, Secretaria Juntas Regionales,  
5 Secretaria Ejecutiva, Secretaria Tribunal de Honor, Abogado Dirección Ejecutiva, Abogado  
6 Tribunal Electoral, Asistente Legal, Encargada de Secretaria, Secretaria de Actas, Secretaria,  
7 Gestor de Control Interno, Gestor de Planificación, Gestor de Calidad.-----

8 **DIVDE:** Jefe de DIVDE, Secretaria Ejecutiva, Gestor de Desarrollo Profesional, Investigador,  
9 Analista Curricular. -----

10 **Desarrollo Personal:** Jefe de Desarrollo Personal, Secretaria.-----

11 **Financiero:** Jefe Financiero, Secretaria, Asistente de Presupuesto, Asistente Administrativo  
12 Financiero, Encargado de Cobros, Gestores de Cobros, Encargado de Contabilidad, Contadores,  
13 Encargado de Tesorería. -----

14 **Fiscalía:** Asesor de Fiscalía, Encargado de Fiscalía, Abogados, Encargado de Investigación,  
15 Analista Curricular. -----

16 **Gestión de Talento Humano:** Jefe de GTH, Asistente, Auxiliar de Planillas, Auxiliar de GTH,  
17 Auxiliar de Salud Ocupacional. -----

18 **Tecnologías de la Información:** Jefe de TI, Ingeniero de Entornos Virtuales, Asistente  
19 ,Auxiliar de TI. -----

20 **2. Propuesta de Implementación:**-----

21 La modalidad de teletrabajo contribuirá a optimizar la gestión diaria y mejorar el bienestar del  
22 personal, manteniendo siempre el recurso humano necesario en cada Sede respectiva para  
23 garantizar la continuidad de las operaciones en Colypro. -----

24 Cada colaborador(a) que opte por la modalidad de teletrabajo cumplirá con los siguientes  
25 pasos: -----

26 a. **Requisitos Formales:** Se deberá completar el formulario F-GTH-64 y firmar la adenda  
27 al Contrato DI-GTH-04, que establece los lineamientos, tales como jornada, horario,  
28 ubicación y condiciones del equipo. -----

29 b. **Modalidad Híbrida:** Permitirá hasta un máximo de dos días de teletrabajo a la semana,  
30 acordados previamente con cada jefatura.-----

1           c. **Seguimiento de Actividades:** Cada colaborador(a) registrará las actividades  
2           realizadas en la Matriz de Tareas y Actividades en Teletrabajo F-GTH-63, que será  
3           revisada por su jefatura. -----  
4           Cabe señalar que, el pasado 25 de octubre, la Ing. Daniela Rojas, Gestora de Calidad, nos  
5           informó que contamos con el visto bueno para proceder con la solicitud de aprobación de la  
6           Política de Teletrabajo, la cual adjunto para su consideración junto con Adenda al contrato,  
7           Matriz de Tareas y Actividades en Teletrabajo GTH-63 y Formulario Adenda de Check List GTH-  
8           64-----  
9           Agradezco el apoyo brindado en este proceso por parte del Equipo Revisor: Ing. Daniela Rojas,  
10          Lic. Adrián León, Bach. Yesenia Arce, y Lic. Rolando Padilla. -----  
11          Quedo atenta a su aprobación para implementar esta modalidad de trabajo, con la confianza  
12          de que esta aportará beneficios significativos tanto al bienestar del personal como a la eficiencia  
13          de Colypro.” -----  
14          La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, expresa que tiene una duda y consulta a la Asesora  
15          Legal si el teletrabajo le corresponde a la Junta aprobarlo o es administrativo.-----  
16          La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que en este caso, por la política  
17          que la Junta Directiva había tomado anteriormente de que los aspectos administrativos podrían  
18          decidirse a nivel de la Dirección Ejecutiva y que lo que era pertinente para colegiados lo decidirá  
19          la Junta, si se apegan a eso bien, bien podría definirse por Dirección Ejecutiva, pero también  
20          como bueno, en este caso hay propuestas de puestos que dependen de la Junta.-----  
21          La señora Presidenta comenta que ya sería traer los que dependen de la Junta traerlos acá.--  
22          La Asesora Legal añade que esos son aspectos administrativos que bien podría aprobar la  
23          Dirección Ejecutiva con vista de la modificación de la política, de elaboración de documentos.-  
24          La señora Presidenta se disculpa con el Director Ejecutivo porque intervino, no quiere meterse  
25          en aspectos administrativos, pero desde donde lo ve eso es administrativo, excepto los cargos  
26          que tiene que ver con la Junta. -----  
27          La Asesora Legal añade que si vieron ahí, dentro de los lineamientos que se proponen, incluso  
28          no es que el procedimiento tenga que ser diferenciado porque igual hay que llenar unas boletas  
29          o sea, no es simplemente que lo pedí y ya, sino que lleva un proceso.-----  
30          La señora Presidenta interviene e indica que hasta un contrato.-----

1 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, expresa que su participación iba en esa línea, considera  
2 que eso es un tema muy administrativo, no quiere eso decir, que la Junta no tenga que  
3 enterarse de cómo funciona, pero a la larga esa decisión le compete directamente a la persona  
4 que tiene a toda su gente a cargo, que en este caso es el Director Ejecutivo, la señora Presidenta  
5 tiene razón, si efectivamente hay tres puestos que están directamente vinculados con la Junta  
6 Directiva y que tal vez podrían revisarlos o valorarlos ahí, pero sí le parece que todo el personal  
7 es una decisión un poco más administrativa, no sabe porque también tiene la misma duda si  
8 tomar esta decisión, rayaría en una coadministración no lo sabe definitivamente, tal vez es un  
9 tema que no consultó con quien tenía que consultar el día de hoy, puede volverlo a consultar,  
10 pero le parece que la Junta para ser prudentes es bueno que le pidan apoyo a Francine para  
11 que sea ella la que le dé el criterio a la Junta y se acojan al criterio de Francine para determinar  
12 si ésta sea mejor una decisión como en algún momento sugirieron, que lo que es meramente  
13 administrativo sea de ellos y lo que tenga que ver con colegiados y que repercute directamente  
14 en colegiados sea la Junta, esto sí le parece a él más inclinado hacia lo administrativo, pero tal  
15 vez ella les pueda asesorar y apegarse al criterio de ella. -----  
16 La señora Presidenta realiza un sondeo entre los miembros de Junta Directiva si están de  
17 acuerdo con el teletrabajo. -----  
18 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, responde que totalmente de acuerdo con que  
19 eso es una potestad de la administración, no quisiera pronunciarse porque bueno no es potestad  
20 de la Junta, ni sí ni no. -----  
21 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que sí, que de la administración.-----  
22 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, considera que sí debe ser revisada por la Junta  
23 Directiva, porque es cambiar la modalidad de trabajo en la que funciona la Corporación, no  
24 estarían diciendo "usted sí, usted no", si no es aprobar la modalidad como tal de trabajo con  
25 afectación sí y no al desempeño de la Corporación. -----  
26 La señora Presidenta externa que su pregunta es si está de acuerdo con el teletrabajo.-----  
27 El señor Tesorero responde que sí está de acuerdo pero como un modelo mixto, con teletrabajo  
28 no, que la persona está en la casa y no venga a la oficina no, por lo menos él no.-----  
29 La señora Presidenta comenta que lo que ha presentado hasta ahora el Director Ejecutivo dice,  
30 que son dos días teletrabajo, tres en la oficina, dos días como máximo.-----  
31 El señor Tesorero expresa que mixto sí. -----

1 La señora Presidenta aclara que así lo dice el documento que enviaron.-----  
2 El señor Tesorero manifiesta que su preocupación es que hay una sensación como de que hay  
3 muy poco personal, insta a ver lo que pasó en pandemia, llenaron al Colegio y ya no había  
4 donde poner a la gente, porque hay una sensación como de que no hay gente, que se ocupa  
5 más gente, cuando la gente pero está en la casa y no es lo mismo contactarla por teléfono por  
6 internet que tener a las personas ahí trabajando, eso es un tema digamos que se la trae.-----  
7 La señora Presidenta menciona que ahorita están con eso y según mandaron los documentos,  
8 consulta al señor Tesorero si está de acuerdo como dice el documento, que sean dos días  
9 teletrabajo. -----  
10 El señor Tesorero responde que uno o dos días sí. -----  
11 La señora Presidenta aclara que el documento indica máximo dos, si la lectura no la engaña.  
12 El Director Ejecutivo responde que sí, dice hasta por dos días.-----  
13 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, externa que sí está con el teletrabajo, o sea ahora las  
14 empresas se adquieren por esta modalidad y también le llama la atención que ahora digan que  
15 es algo administrativo, cuando la Junta Directiva en aquel momento pidió un estudio, luego  
16 otro estudio y ahora se dice que es administrativo, si esto hubiera sido administrativo, los  
17 muchachos ya estuvieran en teletrabajo que fue lo que propuso Viviana en un inicio.-----  
18 La señora Presidenta externa que sigue pensando en lo que conoce día a día y lo que se instruye  
19 día a día, porque no sabe todo al igual que hace tres años o hace cinco, que esto es  
20 administrativo, es lo que piensa en el conocimiento que tengo día a día, que le va cambiando  
21 pensamientos que pudo haber tenido hace tres años. -----  
22 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, externa que está de acuerdo con el teletrabajo.-----  
23 La señora Presidenta externa que en ese caso están hablando que la mayoría estaría de acuerdo  
24 y consulta al Director Ejecutivo si puede sintetizar lo macro para saberlo porque sí tienen que  
25 estar enterados. Añade que el documento se envió por lo que consulta si tienen alguna duda  
26 de lo que se envió o si alguien tiene una duda que levante la mano.-----  
27 El señor Tesorero comenta que le preocuparía un poco más legal de que ya se vea como un  
28 derecho adquirido y que empieza a haber escasez de la presencia de la persona y ya la persona  
29 no quiera volver, o que diga "no, a mí me contrataron bajo esta modalidad" o "es un derecho  
30 que yo tengo" y aquí se da mucho eso, como que rápido los derechos los adquiere la persona  
31 y listo no se puede nada más que eso, hay como que una gran preparación en el tema de que

1 es un derecho y lo acojo y listo; entonces sí le preocuparía que ya después no puedan ver a la  
2 persona los cinco días o los cuatro porque "no yo tengo teletrabajo y es mi derecho, aquí nadie  
3 me mueve", eso sí le preocuparía, porque puede crear una desventaja para la Corporación que  
4 la Junta de alguna forma administra y están aquí para velar por los intereses de ella.-----  
5 La señora Presidenta consulta a la Asesora Legal, si esa duda que tiene Daniel, en lo legal sería  
6 considerada en algún momento, en algún punto como un derecho o está claro en los  
7 documentos que no es un derecho y que en cualquier momento el patrono puede quitarlo.----  
8 La Asesora Legal responde que eso de hecho, está contemplado en normativa superior, porque  
9 actualmente existe una ley de teletrabajo y tiene su reglamento, la misma ley es la que define,  
10 incluso está por encima de este mismo instrumento que en este caso, quedaría para aprobación  
11 de Dirección Ejecutiva y por la misma discusión de la ley y por concepto se señala de que  
12 perfectamente, está dentro de las potestades patronales, es decir, dentro de lo que se llama el  
13 juis variandi, el poder modificar o el poder extender o limitar o suspender el teletrabajo, eso sí  
14 ya está claro en la ley y hasta en jurisprudencia que ya ha salido sobre el tema; que por ejemplo,  
15 el caso de la gente de Amazon, que se había mantenido en un teletrabajo y la empresa  
16 simplemente por los motivos que fuera lo levanta, entonces si se diera el caso que no resultó  
17 o no funcionó, porque tal vez no sea con todos, por el tipo de trabajo o lo que sea justificado,  
18 se puede levantar y no ocurre una violación. -----  
19 La señora Presidenta expresa que le surge una duda, lo ve administrativo, pero entonces ante  
20 eso que está diciendo la Asesora Legal, efectivamente entonces le pedirían cuentas al Director  
21 Ejecutivo si la modalidad que él está implementando no es la adecuada, porque por ejemplo,  
22 causando un impacto negativo en los colegiados, la Junta llamaría al Director Ejecutivo para  
23 que cambie la modalidad, para que la restrinja o para que la quite.-----  
24 La Asesora Legal responde que él podría hacerlo directamente, si por ejemplo, él considera que  
25 a un departamento dio teletrabajo, pero vio que lo ocupa, él mismo puede hacerlo.-----  
26 La señora Presidenta considera que la injerencia de la Junta sería con el Director Ejecutivo.----  
27 La Asesora Legal añade que si la Junta Directiva lo considera puede verlo con él.-----  
28 La señora Presidenta comenta que la señora Vocal I está poniendo sobre la mesa es que la  
29 injerencia de la Junta no sería hacia todos, sino hacia el Director Ejecutivo y la decisión que  
30 tomó. -----  
31 La señora Asesora Legal añade que incluso puede ser algo correctivo.-----

1 La señora Presidenta consulta si alguien de la Junta Directiva tiene duda, observación respecto  
2 al documento presentado. -----

3 El señor Vicepresidente sugiere trasladar el documento presentado por la administración a la  
4 Asesora Legal para que ella se pronuncie y después tomar una decisión.-----

5 La señora Presidenta considera muy salomónico, asertiva, sugiere trasladar todo el legajo de  
6 documentos presentado por el Director Ejecutivo a la Asesora Legal para que brinde criterio.--

7 El Director Ejecutivo externa que de hecho, entre los documentos adjuntos, también hay una  
8 modificación de la política y la adenda a los puestos teletrabajables, entonces eso que  
9 mencionaron ya está considerados, esto que Francine acaba de indicar, en caso de que la  
10 Dirección Ejecutiva o la jefatura solicite que esa persona tiene que venir ese día por una  
11 particularidad, un evento o la situación que se presente, la persona tiene que venir, tener dos  
12 días de teletrabajo no significa que esa persona se va a ausentar de las funciones propias de la  
13 Corporación, entonces los documentos están ahí y sí contemplaron modificaciones de política y  
14 del adendum. -----

15 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

16 **ACUERDO 17:**-----

17 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GTH-076-2024 de fecha 29 de octubre de 2024,**  
18 **suscrito por la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Gestión de**  
19 **Talento Humano, en atención al acuerdo 28 tomado en la sesión 067-2024, respecto**  
20 **a propuesta de los puestos que pueden ser teletrabajables. Trasladar este oficio y**  
21 **anexos, a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para que brinde criterio**  
22 **en una próxima sesión./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----**

23 **Comunicar a la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Gestión de**  
24 **Talento Humano, a la Dirección Ejecutiva y a la M.Sc. Francine Barboza Topping,**  
25 **Asesora Legal (Anexo 07)./-----**

26 **ARTÍCULO 15.** Aprobación - Compra de suministros de limpieza para centros de recreo.  
27 **(Anexo 08).**-----

28 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:-----  
29 "Suministros de limpieza para los siguientes centros de recreo: Turrialba, Brasilito, Puntarenas,  
30 Cahuita, Pérez Zeledón, Cartago, San Carlos y Alajuela. -----

Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:			
<i>(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)</i>			
		N/A	Garantía
N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)	N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
N/A	Póliza Responsabilidad Civil	N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)	N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)

Cuadro comparativo-----

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Representaciones Sumicomp Equipos S.A.
CCR TURRIALBA	₡ 471 000,60
CCR BRASILITO	₡ 1 437 422,60
CCR SAN CARLOS	₡ 901 607,40
CCR PUNTARENAS	₡ 1 124 832,40
CCR CAHUITA	₡ 1 764 235,65
CCR PEREZ ZELEDÓN	₡ 2 534 538,25
CCR CARTAGO	₡ 649 160,50
CCR ALAJUELA	₡ 3 107 450,90
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>₡ 11 990 248,30</b>
<b>Monto Recomendado</b>	<b>₡ 11 990 248,30</b>

Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:-----

Código de proveedor: P0000290-----

Nombre del proveedor: Representaciones Sumicomp Equipos S.A.-----

Número de cédula: 3101286770-----

Por el monto de: ₡11 990 248,30-----

Por las siguientes razones: -----

Proveedor anual según ACUERDO 06 ACTA 26-2024"-----

La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, agradecerle a Ricardo porque ya se ve la disminución de presupuesto, en donde lo había cuestionado, porque ella había consultado esa parte, entonces agradecer a la administración porque se ve que se toma por lo menos el tiempo en verificar que el dato sea real, que lo van a traer entonces.-----

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:-----

**ACUERDO 18:**-----

**Aprobar la compra de suministros de limpieza para los siguientes centros de recreo: Turrialba, Brasilito, Puntarenas, Cahuita, Pérez Zeledón, Cartago, San Carlos y Alajuela; asignándose la compra a Representaciones Sumicomp Equipos S.A., cédula jurídica número 3-101-286770, por un monto de diez millones setecientos**

1 **cincuenta y siete mil ciento diez colones con cinco céntimos (¢10.757.110,05). El**  
 2 **pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Cargar a la partida**  
 3 **presupuestaria 10.3.11/ 10.6.11/ 10.8.11/ 10.4.11/ 10.2.12/ 10.7.11/**  
 4 **10.5.11/10.1.14./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----**  
 5 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de**  
 6 **Desarrollo Personal./-----**

7 **ARTÍCULO 16.** Aprobación - Compra químicos y accesorios para piscinas. **(Anexo 09).**-----

8 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:-----  
 9 "Compra de Químicos y accesorios para piscina para los siguientes centros de recreo: Turrialba,  
 10 Brasilito, Puntarenas, Cahuita, Pérez Zeledón, , San Carlos y Alajuela.-----

11 e los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:

12 e los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)

N/A	Garantía
N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)
N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)
N/A	Póliza Responsabilidad Civil
N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)

16 Cuadro comparativo-----

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	GENESIS PISCINAS Y SPA ESCAZU SOCIEDAD ANONIMA
CCR TURRIALBA	¢ 745 145,00
CCR BRASILITO	¢ 368 999,99
CCR SAN CARLOS	¢ 1 569 015,00
CCR PUNTARENAS	¢ 593 170,01
CCR CAHUITA	¢ 1 880 650,02
CCR PEREZ ZELEDÓN	¢ 1 221 545,00
CCR ALAJUELA	¢ 2 831 130,00
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>¢ 9 209 655,02</b>
<b>Monto Recomendado</b>	<b>¢ 9 209 655,02</b>

26 Se adjunta la(s) cotización(es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:-----

27 Código de proveedor: P0000297-----

28 Nombre del proveedor: GENESIS PISCINAS Y SPA ESCAZU SOCIEDAD ANONIMA-----

29 Número de cédula: 3101674009-----

30 Por el monto de: ¢9 209 655,02-----

31 Por las siguientes razones: -----

1 Proveedor anual según ACUERDO 10 ACTA 112-2023."-----

2 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:-----

3 **ACUERDO 19:**-----

4 **Aprobar la compra de químicos y accesorios para piscina para los siguientes centros**  
5 **de recreo del Colegio: Turrialba, Brasilito, Puntarenas, Cahuita, Pérez Zeledón, , San**  
6 **Carlos y Alajuela; asignándose la compra a GENÉSIS PISCINAS Y SPA ESCAZÚ**  
7 **SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica número 3-101-674009, por un monto de**  
8 **nueve millones doscientos nueve mil seiscientos cincuenta y cinco colones con dos**  
9 **céntimos (¢9.209.655,02). El pago se debe consignar a nombre de este proveedor.**  
10 **Se adjunta una cotización y se adjudica a este proveedor anual según acuerdo 10**  
11 **tomado en la sesión 112-2023. Cargar a la partida presupuestaria 10.3.11/**  
12 **10.6.11/ 10.8.11/ 10.4.11/ 10.2.12/ 10.7.11/ 10.5.11/ 10.1.14./ Aprobado por seis**  
13 **votos./ ACUERDO FIRME./**-----

14 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de**  
15 **Desarrollo Personal./**-----

16 **ARTÍCULO 17.** Aprobación - Adendum desarrollo Ulula. **(Anexo 10).**-----

17 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:-----

18 "Solicitud Adendum al contrato 041-2024 "Servicio para desarrollo Gestión Ulula" y adicionar  
19 el desarrollo de un módulo de gestión para la plataforma Ulula por 300 horas de desarrollo.-----

20 Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:

21 *(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)*

	Garantía	
<input type="checkbox"/> N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)	<input type="checkbox"/> Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
<input type="checkbox"/> N/A	Póliza Responsabilidad Civil	<input type="checkbox"/> Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
<input type="checkbox"/> N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)	<input type="checkbox"/> Otros adicionales (según el criterio técnico)

24 Cuadro comparativo-----

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	JOSE DAVID HINE GOMEZ
Adendum contrato 041-2024	\$ 13 800,00
Forma de pago	10% firma contrato 80% con avances 10% con entrega del desarrollo
<b>MONTO TOTAL</b>	\$ 13 800,00
<b>Monto Recomendado</b>	\$ <b>13 800,00</b>

31 Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:-----

1 Código de proveedor: P0000060-----  
2 Nombre del proveedor: JOSE DAVID HINE GOMEZ-----  
3 Número de cédula: 401810879-----  
4 Por el monto de: \$ 13 800,00-----

5 Por las siguientes razones: -----

6 Se solicita el adendum al contrato mediante CLYP-DE-TO-042-2024 donde se establece por  
7 parte del Dpto. Tecnologías de la información lo siguiente: ""el Colegio cuenta con un sistema  
8 de reservaciones para los alojamientos que existen en los diferentes centros de recreo, sin  
9 embargo, este sistema no cuenta con soporte ni tampoco se cuenta con el código fuente  
10 actualizado para poder realizar mantenimiento a esta aplicación.-----

11 Por otro lado, se ha realizado un esfuerzo para desarrollar una aplicación de gestión propia del  
12 colegio que inició como el campus virtual, pero se está transformando en una plataforma virtual  
13 integrada con SAP y que permita generar funcionalidades para los colegiados y funcionarios,  
14 este desarrollo lo está realizando la empresa Bosón."-----

15 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, se ausenta de la sesión al ser las 8:55 p.m.-----

16 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:-----

17 **ACUERDO 20:**-----

18 **Autorizar el adendum al contrato 041-2024 "Servicio para desarrollo Gestión Ulula"**  
19 **y adicionar el desarrollo de un módulo de gestión para la plataforma Ulula por**  
20 **trescientas (300) horas de desarrollo; asignándose la compra a JOSÉ DAVID HINE**  
21 **GÓMEZ, cédula de identidad número 4-0181-0879, por un monto de trece mil**  
22 **ochocientos dólares americanos netos (\$13.800,00); pagaderos al tipo de cambio**  
23 **del día de la solicitud de pago. El pago se debe consignar a nombre de este**  
24 **proveedor. Se adjunta una cotización y se adjudica a este proveedor porque se**  
25 **solicita el adendum al contrato mediante CLYP-DE-TO-042-2024 donde se establece**  
26 **por parte del Departamento de Tecnologías de la Información lo siguiente: "el**  
27 **Colegio cuenta con un sistema de reservaciones para los alojamientos que existen**  
28 **en los diferentes centros de recreo, sin embargo, este sistema no cuenta con soporte**  
29 **ni tampoco se cuenta con el código fuente actualizado para poder realizar**  
30 **mantenimiento a esta aplicación. Cargar a la partida presupuestaria 9.7.5 a./**  
31 **Aprobado por cinco votos./ ACUERDO FIRME./**-----

1 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de**

2 **T.I./-----**

3 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, se reincorpora a la sesión al ser las 8:58 p.m.-----

4 **ARTÍCULO 18.** Oficio CLYP-DE-DIM-INF-45-11-2024. **(Anexo 11).**-----

5 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se ausenta de la sesión al ser las 8:59 p.m.-----

6 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-DIM-INF-45-11-  
7 2024 de fecha 07 de noviembre de 2024, suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe  
8 del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, en el que señala:-----

9 "Por este medio le informo el estado de situación del asunto referido con corte a las 12  
10 m.d. del día de hoy, así como otros elementos adicionales complementarios e  
11 importantes para dimensionar el contexto y las implicaciones en la resolución de este  
12 evento: -----

- 13 1. El transformador es propiedad de Colypro debido a las características y la carga que  
14 debe manejar, por lo tanto le corresponde a la Corporación darle el mantenimiento  
15 respectivo; sin embargo la conexión a la red eléctrica sí es responsabilidad de la  
16 Compañía Nacional de Fuerza y Luz y en este momento dicha empresa desconectó a  
17 este equipo de la red por razones obvias, de manera que al momento de solventar el  
18 problema, se volvería a realizar la conexión normal. -----
- 19 2. Desde que se habilitó el edificio como Sede de San José, la Administración le ha  
20 proporcionado a dicho transformador el mantenimiento programado adecuado, siendo  
21 que la última revisión se realizó en marzo de 2024, sin que se presentaran indicaciones  
22 de algún mal funcionamiento y ya se tenía programada la revisión para el 2025, ya que  
23 la frecuencia de mantenimiento es anual. -----
- 24 3. El pasado lunes 04 de noviembre alrededor de las 7 de la noche, la seguridad de la  
25 Sede informó al encargado de ésta que se había producido una falla en la red eléctrica  
26 del vecindario y que la planta eléctrica había encendido para suplir la energía al edificio,  
27 como se espera normalmente en estos casos. El encargado reportó a averías de la CNFL  
28 el evento, y la cuadrilla de esta empresa llegó al sitio aproximadamente a la media  
29 noche. Lo que la cuadrilla encontró en el cableado fue que no había energía en la red

- 1 por una "cuchilla" que estaba disparada y procedieron a reconectarla. Este tipo de  
2 eventos se da generalmente a causa de alguna sobrecarga de energía en la red o por  
3 algún corto circuito. Contrario a lo que se esperaba, al restituirse el fluido eléctrico, la  
4 planta de emergencia no salió de operación para dar paso a la energía de la red, por lo  
5 cual se intuyó que la causa que hubiera disparado la "cuchilla" mencionada también  
6 produjo algún tipo de daño a los sistemas de Colypro. -----
- 7 4. Una vez establecido el problema, el encargado de la Sede realizó las comunicaciones  
8 debidas para buscar la solución respectiva y fue entonces que se emprendió la  
9 coordinación entre la Sede de San José, el Departamento Administrativo, el DIM y la  
10 Dirección Ejecutiva para tomar acciones. -----
- 11 5. Se solicitó a uno de los proveedores de Colypro en materia de instalaciones eléctricas  
12 que visitara el sitio para hacer una revisión preliminar que descartara daños o por el  
13 contrario, los localizara. De esta revisión se concluyó que hay un problema en el  
14 transformador hasta el momento no determinado con exactitud, pero que  
15 efectivamente, es lo que no está permitiendo que la electricidad de la red ingrese al  
16 edificio. Para localizar puntualmente la avería, se llevó un equipo especial para  
17 diagnóstico y se determinó que ésta puede estar localizada en una parte conocida como  
18 las bobinas, pero dado que este embobinado está protegido por una especie de carcaza,  
19 determinar qué exactamente se dañó ahí implica tener que desmontar el equipo,  
20 trasladarlo a taller, desarmarlo, ubicar la falla, repararla, llevar de nuevo el equipo a  
21 sitio y reconectarlo. *Es importante mencionar que este equipo es de dimensiones  
22 importantes pero sobre todo, bastante pesado por lo que el transporte implica la  
23 utilización de una grúa de plataforma; es decir, no es un equipo sencillo de manipular.*
- 24 **POSIBLES OPCIONES:**-----
- 25 Paralelamente a todo lo mencionado, se están planteando las siguientes opciones:-----
- 26 • *Reparar el transformador actual*, lo que en el peor escenario significaría cambiar los  
27 embobinados. Esto significaría un costo aproximado de **US\$12.000,00** (podría ser un  
28 costo menor a esto pero la única forma de determinarlo es abriendo el receptáculo de

1 las bobinas) y *una salida de operación de aproximadamente semana y media*, en la que  
2 la planta de emergencia estaría funcionando 24/7 lo cual pone en riesgo la integridad  
3 de la misma, además del costo del combustible que se estima en ¢750.000,00.-----

4 • *Comprar un transformador nuevo*, el cual según averiguaciones por parte del proveedor  
5 que está colaborando en este proceso, cuesta alrededor de **\$25.000,00** y le  
6 informaron quienes lo comercializan, que tienen en este momento dos unidades en  
7 existencia, con posibilidad de entrega inmediata. Es importante aclarar que esto no  
8 incluye el costo de la instalación y el transporte al sitio, que sería aparte. Otro detalle  
9 importante es que el *transformador actual* tiene una edad de 21 años, y según se nos  
10 informó, la vida útil nominal de un equipo de esta naturaleza es del orden de los 25  
11 años. El proveedor que está colaborando, enviará un correo detallando más esta opción,  
12 y en cuanto se reciba, se le estará compartiendo a su persona.-----

13 • *Alquilar un transformador a la CNFL.* -----  
14 Esta opción está siendo gestionada en este momento por el encargado de la Sede y ya  
15 envió a la empresa eléctrica el formulario de solicitud para que le brinden el costo de  
16 alquiler (el período mínimo es un año, y se cargaría a la facturación mensual de los  
17 recibos) y el plazo que tardarían en hacer la instalación, que en este caso también es  
18 crítico. Dado que este es un informe de estado de situación a este momento, y este  
19 proceso se encuentra en desarrollo, no se cuenta aún con esa información, pero debe  
20 analizarse el costo-beneficio de esta opción en cuanto se tengan los datos, ya que si el  
21 costo del alquiler por un año se compara a adquirir un transformador nuevo, es evidente  
22 que la opción debe analizarse y sopesarse en la debida proporción.-----

23 **AUTORIZACIONES.**-----

24 Independientemente de la opción que se tome, estamos ante una situación de  
25 emergencia por las implicaciones que tiene el hecho de que la Sede de San José  
26 presente una afectación de esta índole, y dada esta circunstancia, aplicar todo el  
27 proceso normal establecido en la Política de Compras no es factible, ya que esto  
28 requiere acción inmediata, y toma de decisiones sobre la marcha por parte de la

1 Administración y los equipos de trabajo. No obstante lo dicho es importante recordar lo  
2 indicado en dicha Política en el apartado 9 de las políticas generales y en las definiciones  
3 de los criterios de urgencia, oportunidad y necesidad:-----

4 9. Cuando en compras o contrataciones, se requiera aplicar criterios de urgencia<sup>4</sup>,  
5 oportunidad<sup>5</sup> o necesidad<sup>6</sup>, se debe adjuntar el criterio del solicitante por escrito que  
6 justifique la adquisición; debe entenderse por autoridad: la Asamblea General, Órganos  
7 del Colegio con capacidad de actuar en este tema y la Dirección Ejecutiva.

8 El responsable de autorizar la compra o servicio bajo esta modalidad, puede hacerlo vía  
9 excepción, mediante contratación directa.

10 <sup>4</sup> Criterio de Urgencia: aquello que debe resolverse de forma inmediata, una necesidad  
11 apremiante que requiere atención sin demora.

12 <sup>5</sup> Criterio de Oportunidad: aquella situación temporal que le permite al Colegio optimizar sus  
13 recursos.

14 <sup>6</sup> Criterio de Necesidad: aquella situación que no pueda esperar un proceso normal de  
15 contratación, dado que es una carencia o escasez de algo considerado imprescindible.

16 Por lo anterior, es criterio de quien suscribe, que se valore por parte de la Junta Directiva del  
17 Colegio, brindar total libertad de acción a la Administración a través de la Dirección Ejecutiva  
18 para que ésta, a través de y en conjunto con los equipos de apoyo, resuelvan esta situación lo  
19 antes posible evaluando los pro y contra de cada opción cuando se tengan los datos completos  
20 y permitiendo lidiar con todas las incertidumbres que se vayan presentando, documentando el  
21 proceso para cuando se deban hacer los pagos que correspondan.” -----

22 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, expresa que le gustaría escuchar a la Asesora  
23 Legal y luego valorar el criterio a fin de tomar el acuerdo que más le convenga a la Corporación.  
24 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que en este punto, como bien lo  
25 explicó don Manuel en el oficio que leyó Ricardo, es una situación de emergencia y hay que  
26 atenderlo, o sea no hay aquí posibilidad de tomar alguna otra decisión; obviamente todavía no  
27 podría decir, es mejor alquilar que comprar que reparar, porque sí se ocuparía en este caso,  
28 los datos que tiene que proporcionar CNFL que no los ha enviado; entonces todavía no se  
29 cuentan con los elementos como para ver cuál de las opciones podría ser la más factible y la  
que sea mejor para el Colegio, la que sí es factible y que sí está en manos de la Junta, es la  
dispensa en la aplicación de procedimiento político, que eso la Junta lo acuerda vía excepción,

1 como ya se han hecho en otras ocasiones, en situaciones también de emergencia de  
2 oportunidad, en donde dispensan la aplicación del procedimiento de la política para que se  
3 pueda actuar a la brevedad porque en este caso sí es un trabajo que amerita la urgencia,  
4 porque igual la planta, aunque esté dando soporte que no va a poder estar en un periodo muy  
5 largo trabajando sola y le pasa algo a la planta, quedan feo. Considera que aquí es viable que  
6 la Junta Directiva pueda tomar esa decisión de dispensar la aplicación de los procedimientos de  
7 la política de compras y que una vez que se cuente con toda la información para determinar  
8 cuál de las tres opciones que en este caso está planteando el Jefe del Departamento de  
9 Infraestructura y Mantenimiento, buscar la opción que resulte más factible y resuelva las  
10 necesidades del Colegio de una forma más rápida.-----  
11 El señor Vicepresidente comenta que teniendo ya todo el panorama, en lo particular cree que  
12 por el tiempo que les queda, aclara que para él y no está imponiendo nada, lo más sano sería  
13 alquilar, pero siempre y cuando, también para la administración sea algo factible y que tenga  
14 toda la información, no sabe cuál sería la opinión de los demás y si le gustaría escuchar y tomar  
15 una decisión lo más ágil posible.-----  
16 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, considera que lo que se está pidiendo más bien es que  
17 dispensen de la política y dar la parte de apoyo a la administración para que tome la decisión  
18 que sea más conveniente en la mayor brevedad posible, eso es lo que le está entendiendo más  
19 bien a la administración, o sea que la Junta dispense de la política que establece, unos pasos a  
20 seguir y que den la potestad de decir "si se necesita alquilar perfecto que lo hagan porque es  
21 lo más factible" o no "comprar porque es lo que sale mejor" y ya vieron que arreglar la vida útil  
22 es de veinticinco años y ya va por veintiuno y resto, como que no, para que puedan tomar la  
23 decisión de la forma más rápida; eso fue lo que entendió.-----  
24 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, menciona que estaría de acuerdo en que se dispense  
25 todo trámite de política para tener las opciones de solución rápido en mano y poder tomar una  
26 decisión pronta; sin embargo, sí preferiría que llegue con toda la información lista para que la  
27 Junta sea quien emita la opinión y no sea básicamente girar un cheque en blanco porque es  
28 una compra grande, si fueran diez millones de colones lo ven y lo firman, pero es una compra  
29 importante, es una cantidad de millones importante, entonces de su caso lo primero es que  
30 espera que llegue toda la información completa, cuánto cuesta alquilar, cuánto cuesta comprar,  
31 ya que se reúnen dos veces todas las semanas, entonces que lleguen con la información la

1        próxima sesión y toman una decisión; si hubiese que sembrar la Sede de San José dos o tres  
2        días, no ve algo grave, es decir, es una situación de emergencia, siente que igual se podría  
3        cerrar dos o tres días, si fuera el caso, no es un servicio médico de emergencias, pero es un  
4        servicio administrativo finalmente.-----  
5        El Director Ejecutivo indica que en el oficio se presentan tres propuestas y la autorización para  
6        que la administración pueda resolver, pero lo que está entendiendo es que la administración  
7        no resuelva, sino que consiga la información y que se presente en una próxima sesión, eso es  
8        lo que logró interpretar, no sabe si está en lo correcto.-----  
9        El señor Vicepresidente aclara que esa es la posición del Tesorero, van a escuchar la de los  
10       demás y luego valoran, pero si se les está dando luz verde, no ve por qué tiene que volver a la  
11       Junta otra opción.-----  
12       La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, menciona que la Asesora Legal está asesorando de que  
13       lo ideal sería que venga toda la documentación completa y que la Junta tome una decisión  
14       entonces, en ese caso apoyaría a Daniel, que es lo que la Asesora les está indicando.-----  
15       El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, interviene e indica que falta que la CNFL mande  
16       la propuesta de ellos. -----  
17       El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, expresa que concuerda con Karen, en el sentido de que  
18       lo que se está sugiriendo es más bien dispensar el tema de la política, hacerlo por excepción,  
19       pero que sea traído acá, al final cree que los expertos no es ni la Junta Directiva ni él, pero sí  
20       es muy importante que la Junta revisen la información, por lo menos para que la analice, de  
21       todas formas entendería y confía en que los expertos van a traer la exposición de la mejor  
22       manera para que tengan el panorama claro; al final, si bien es cierto es lo sugerido, es que los  
23       especialistas sean los que tome la decisión, también puede ser que los especialistas traigan un  
24       escenario un poco más amplio que el que se trae hoy, pero cree que también el asunto va  
25       porque la política no permite este tipo de gestiones, pero Francine menciona a la Junta que por  
26       ser una emergencia, pues tendrá que hacerse, por supuesto, es lo que entendió y es lo que  
27       considera que es más factible, pero que lo traiga acá no ve ningún problema, porque bien Karen  
28       y Daniel inclusive lo mencionaron, pues que la Junta se reúne dos veces por semana, no estaría  
29       de más traerlo y si es una emergencia también decirle a la Presidencia que lo agende a la  
30       brevedad posible. -----

1 El señor Vicepresidente aclara que cuando lo planteaba don Ricardo, la posición es darle a él la  
2 potestad de poder negociar, pero bueno, son dos panoramas que se están planteando sobre la  
3 mesa y tendrán que tomar una decisión, la Asesoría Legal, que se traiga de nuevo a la Junta o  
4 la de Ricardo que se libere de la política que él pueda negociar; cree que son dos panoramas,  
5 Karen está de acuerdo en que se traiga de nuevo, Juan Carlos también y Daniel.-----  
6 El Secretario comenta que están a la espera del resultado de la CNFL, sino se equivoca.-----  
7 La Asesora Legal aclara que no es que una cosa excluye la otra, o sea, la dispensa de la política  
8 a los procedimientos de hacer esto de las tres cotizaciones, eso es lo que están dispensando,  
9 pero al final, obviamente cuál opción va a ser la de compra, la de alquiler o la de reparación,  
10 porque son los tres panoramas que hay, eso sí, es algo que se puede traer a la Junta para  
11 definirlo, que de una otra forma cree que se va a traer porque casi que cree que tienen que  
12 hacer una modificación presupuestaria para cubrir eso, entonces la van a tener que aprobar, o  
13 sea lo que se está evitando es ese proceso de tener que ir a buscar u oferentes y hacer todo  
14 ese procedimiento que es el que se hace un poquito más largo, pero cree que la gestión de que  
15 sepan o elijan cuál modalidad de solución que se le va a dar al asunto de San José, con la  
16 dispensa, no se excluye. -----  
17 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se reincorpora a la sesión a las 9:14 p.m. y sugiere  
18 tomar un acuerdo dispensando la política y solicitando a la administración que el día martes  
19 presente la información completa. Consulta al Director Ejecutivo si está bien con esto.-----  
20 El Director Ejecutivo responde que sí y que nada más le queda una duda porque la planta  
21 ahorita está trabajando 24/7, entonces no sabe si en algún momento se dará alguna afectación  
22 y podrían tomar en consideración lo que ahorita planteaba Daniel.-----  
23 La señora Presidenta solicita esperar que pase la afectación, porque no se va a modificar el  
24 servicio, se podría modificar el horario, es algo que se puede tomar.-----  
25 El señor Vicepresidente sugiere que trabajen desde la casa.-----  
26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----  
27 **ACUERDO 21:**-----  
28 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DIM-INF-45-11-2024 de fecha 07 de noviembre**  
29 **de 2024, suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**  
30 **Infraestructura y Mantenimiento, respecto al estado de situación de avería del**  
31 **transformador de la Sede Victoria Garrón, San José. Dispensar la política de**

1 **compras en este punto, por una única vez, al tratarse de una emergencia y por**  
2 **recomendación de la Asesora Legal. Solicitar a la administración que traiga el**  
3 **martes los datos necesarios para la solución del problema eléctrico presentado./**

4 **Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----**  
5 **Comunicar al Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**  
6 **Infraestructura y Mantenimiento y a la Dirección Ejecutiva./-----**

7 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA-----**

8 **ARTÍCULO 19. Aprobación de pagos. (Anexo 12).-----**

9 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y  
10 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo  
11 número 12. -----

12 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-  
13 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de dieciocho millones setecientos  
14 treinta y siete mil novecientos veinte colones con treinta y cinco céntimos (¢18.737.920,35) de  
15 la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por  
16 un monto de once millones cuatrocientos mil colones netos (¢11.400.000,00) y de la cuenta  
17 número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional por un monto de dieciséis millones  
18 setecientos ochenta mil colones netos (¢16.780.000,00); para su respectiva aprobación.-----

19 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

20 **ACUERDO 22:-----**

21 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**  
22 **Nacional de Costa Rica por un monto de dieciocho millones setecientos treinta y**  
23 **siete mil novecientos veinte colones con treinta y cinco céntimos (¢18.737.920,35);**  
24 **de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de**  
25 **Costa Rica por un monto de once millones cuatrocientos mil colones netos**  
26 **(¢11.400.000,00) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional**  
27 **por un monto de dieciséis millones setecientos ochenta mil colones netos**  
28 **(¢16.780.000,00). El listado de los pagos de fecha 07 de noviembre de 2024, se**  
29 **adjunta al acta mediante el anexo número 12./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO**  
30 **FIRME./-----**

31 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

1 **ACUERDO 23:**-----  
2 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9**  
3 **del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintiséis millones trescientos**  
4 **noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta y dos colones con noventa y un céntimos**  
5 **(¢26.397.452,91) y por un monto de setecientos dieciséis mil doscientos treinta y**  
6 **tres colones con treinta y dos céntimos (¢716.233,32). El listado de los pagos fecha**  
7 **04 de noviembre de 2024, se adjunta al acta mediante el anexo número 12./**  
8 **Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**-----  
9 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**-----

10 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR** -----

11 **ARTÍCULO 20.** Oficio Nro. 030-2024 F-ER, de fecha 30 de octubre de 2024, suscrito por el Sr.  
12 Isidro Alberto Montero Montero, Vocal de la Federación Costarricense de Enfermedades  
13 Raras. **Asunto:** Solicitan se les exoneren del pago del alquiler del salón para realizar una  
14 actividad con pacientes con enfermedades raras de Costa Rica. **(Anexo 13)**,-----  
15 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que ellos están haciendo una solicitud  
16 para ver si pueden hacer el uso del salón el próximo 24 de noviembre de 8:00 a.m. en adelante  
17 para aproximadamente setenta personas y cuarenta personas entre adultos y niños que son  
18 acompañantes; ellos son un grupo como lo menciona, de personas con enfermedades raras y  
19 por los múltiples gastos que tienen para poder costearse estos medicamentos por dicha  
20 enfermedad, no tienen para pagar el alquiler del salón, por lo cual solicitan se les puede  
21 exonerar dicho monto. Añade que el 24 de noviembre si no se equivoca es un domingo.-----  
22 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta a la Asesora Legal cómo está eso.-----  
23 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que también existe la modalidad  
24 de préstamo del salón, la Junta Directiva podrían prestarlo en este caso, estarían hablando de  
25 una persona no colegiada, pero igual lo podrían atender por situaciones del tipo de misión que  
26 tiene esa empresa; obviamente habría que ver la disponibilidad que hay del salón, porque si  
27 está ocupado no se podría, pero eventualmente, para efectos del salón también hay contratos  
28 de préstamo. -----  
29 La señora Presidenta indica que son niños. -----  
30 El señor Secretario indica que son adultos. -----

1 La Asesora Legal externa que no vio la descripción si eran niños o adultos, es muy posible que  
2 sean menores. -----  
3 La señora Presidenta consulta si no hay implicación legal.-----  
4 La Asesora Legal responde que en cuanto al préstamo no, obviamente si son menores deben  
5 asistir acompañados de un adulto. -----  
6 La señora Presidenta sugiere trasladar el oficio a la administración y que vea la viabilidad si hay  
7 espacio, en caso de que no tengan objeción o alguna duda.-----  
8 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, menciona que en su caso sino rosa con ninguna  
9 norma, si tienen la viabilidad de poder facilitarlo por ese tema de responsabilidad social, sí  
10 estaría de acuerdo con el salón, pero no el uso de las piscinas, porque ya hay otro tipo de  
11 responsabilidad en ese caso. -----  
12 La señora Presidenta indica que sería solo el uso del salón en este caso y sugiere trasladar el  
13 oficio a la Dirección Ejecutiva. -----  
14 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, considera que el detalle es que nada ganan en  
15 este caso, pasárselo a la Dirección Ejecutiva porque él va a necesitar que la Junta se pronuncie  
16 por la política, que sólo el órgano puede eximirlo. -----  
17 La señora Presidenta aclara que es para que revise las fechas, si hay disponibilidad.-----  
18 La Asesora Legal comenta que el contrato de préstamo sí se suscribe solo para el área del salón.  
19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----  
20 **ACUERDO 24:**-----  
21 **Dar por recibido el oficio Nro. 030-2024 F-ER de fecha 30 de octubre de 2024,**  
22 **suscrito por el Sr. Isidro Alberto Montero Montero, Vocal de la Federación**  
23 **Costarricense de Enfermedades Raras, en el que solicitan se les exoneren del pago**  
24 **del alquiler del salón para realizar una actividad con pacientes con enfermedades**  
25 **raras de Costa Rica. Aprobar vía excepción lo solicitado y atendiendo a la**  
26 **responsabilidad social, se traslade a la Dirección Ejecutiva, para que coordine lo**  
27 **necesario y verifique la disponibilidad horaria./ Aprobado por seis votos./-----**  
28 **Comunicar al Sr. Isidro Alberto Montero Montero, Vocal de la Federación**  
29 **Costarricense de Enfermedades Raras y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 13)./-----**

1 **ARTÍCULO 21.** Carta de fecha 30 de octubre de 2024, suscrito por el Sr. Luis diego Rojas  
2 Lázaro, Coordinador Regional APSE primaria. **Asunto:** Donación signos externos. **(Anexo**  
3 **14).**-----

4 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, informa que ellos envían una carta donde están  
5 solicitando una posible donación de lapiceros, botellas, llaveros, etcétera para la Asamblea  
6 Regional 55 que tendrán el 19 de noviembre el 2024 de las 8:30 a.m., para aproximadamente  
7 treinta y cinco afiliados; sugiere trasladar el oficio a la Dirección Ejecutiva, para que responda  
8 según la política. -----

9 Conocida esta carta la Junta Directiva acuerda:-----

10 **ACUERDO 25:**-----

11 **Dar por recibida la carta de fecha 30 de octubre de 2024, suscrito por el Sr. Luis**  
12 **Diego Rojas Lázaro, Coordinador Regional 55 APSE Primaria, en la que solicitan**  
13 **donación signos externos, para repartir entre los afiliados participantes de la**  
14 **Segunda Asamblea Regional 55 de APSE Primaria 2024. Trasladar este oficio a la**  
15 **Dirección Ejecutiva para que responda según la política./ Aprobado por seis votos./**  
16 **Comunicar al Sr. Luis Diego Rojas Lázaro, Coordinador Regional 55 APSE Primaria y**  
17 **a la Dirección Ejecutiva (Anexo 14)./-----**

18 **ARTÍCULO 22.** Oficio CLYP-JRPT-105-2024 de fecha 04 de noviembre de 2024, suscrito por la  
19 Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de Puntarenas. **Asunto:** Varios sobre  
20 baile de la Confraternidad. **(Anexo 15).**-----

21 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, informa que ellos envían un acuerdo donde  
22 acuerdan realizar un baile de la confraternidad el día viernes 15 de noviembre de 1:00 p.m. a  
23 5:00 p.m. con el conjunto musical Pimienta Negra en el centro de recreo Néstor Guevara, en  
24 Barón de Esparza, así mismo solicitan al señor Marlon Alfaro, Jefe de Desarrollo Personal, los  
25 permisos respectivos para este evento, que será para un máximo de cuatrocientas personas.--

26 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, añade que están solicitando que se pague dos  
27 horas extras para el señor que cuida y limpia. -----

28 El señor Secretario añade que también coordinar los permisos, sugiere trasladar el oficio a la  
29 Dirección Ejecutiva para que coordine lo pertinente. -----

30 La señora Presidenta añade que según la política y según la viabilidad; externa que no sabe a  
31 qué se refiere con los permisos. -----

1 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, informa que ellos ya tenían un salón, la persona  
2 que les facilitó el salón a última hora les dijo que si no se le daba un número exacto de las  
3 personas que iban a consumir, porque el salón era para que llegara Pimienta Negra, pero a  
4 cambio de consumo y que ella no podía adquirir ningún compromiso; entonces por eso fue que  
5 ellos tuvieron que correr y desplazarse a la finca de recreo, ya ellos coordinaron todo con  
6 Marlon, respecto a los permisos, cree que no se tendría que generar ningún permiso porque la  
7 finca ya como tal, tiene la facilidad, igual que aquí en el centro de Alajuela, puede desarrollarse  
8 en cualquier momento; más que todo va por lo que aporta doña Georgina que se puedan pagar  
9 las extras del personal que se va a ocupar; el problema es que queda muy poco tiempo de acá  
10 el día de la confraternidad y devolvérselo a Dirección Ejecutiva atrasaría aún más esa decisión.  
11 La señora Presidenta indica que quedan claro que los permisos no.-----  
12 La Asesora Legal cree que los permisos eran para el personal, para que dejaran que el personal  
13 trabaje extra. -----  
14 La señora Presidenta da lectura al siguiente párrafo del oficio:-----  
15 “ (...) En otro orden de cosas, para atender de la mejor forma a los colegiados se solicita la  
16 autorización para que haya un servicio de catering que venda refrescos y alimentos bajo su  
17 propia gestión, por lo que no habrá contratación de nuestra parte. (...)”; es decir que vayan ahí  
18 y vendan a los colegiados y continua con la lectura: -----  
19 “Además, solicitamos el pago de dos horas extras a Raymond Vargas, Administrador del Centro  
20 de Recreo y sus colaboradores, para que limpien, vigilen y supervisen las instalaciones durante  
21 el tiempo que dure todo el evento y el desmontaje del equipo musical. También, solicitamos el  
22 permiso del uso de mobiliario para el evento.” -----  
23 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, informa que ellos son tres, Raymond, el guardavida y el  
24 de mantenimiento, puede ser que sean ellos. -----  
25 La señora Presidenta consulta a la Asesora Legal cómo está con la legalidad, sino tienen ningún  
26 problema y si se tiene presupuesto, porque es un evento para los colegiados o con eso de que  
27 vendan ahí. -----  
28 La Asesora Legal responde que no sabe exactamente si es que ellos van a contratar, porque el  
29 contratar a un catering por lo que tiene entendido es como decirle a la persona “venga y venda”,  
30 porque ellos hablan ahí como un servicio de catering no es una cenaailable, es decir, no lo  
31 están proporcionando ellos, sino tener a alguien como para que venda “snacks” como para

1 picar y bebidas para la gente que va a estar en el baile, que es algo muy parecido a lo que se  
2 hace aquí cuando se deja la soda abierta, cuando hay actividades y como hay un espacio ahí  
3 en el que se había habilitado en "food court", por lo que entiende no lo contratan ellos sino a  
4 lo que consuma la gente. -----  
5 La señora Presidenta consulta a la Asesora Legal si se puede o no se puede.-----  
6 La Asesora Legal responde que otorgar el permiso sí, pero se debe definir que el pago es a lo  
7 que ellos vendan, que no comprometan al Colegio de que va a pagar, sino que la comida es  
8 comprada. -----  
9 La señora Presidenta sugiere trasladar a la Dirección Ejecutiva para que haga las coordinaciones  
10 con ellos, sino la Junta Directiva tiene que preguntar todo eso y consulta al Enlace Regional si  
11 lo sabe. -----  
12 El señor Vicepresidente indica que es tal cual lo está planteando la Asesora Legal, ellos no están  
13 adquiriendo ninguna responsabilidad con el catering, lo que están es tratando de facilitar un  
14 servicio a los colegiados, pero la venta es lo que la señora pueda, no es ningún compromiso  
15 del Colegio. -----  
16 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, externa que realmente lo ve muy simple y es que  
17 ellos quieren hacer el evento en el salón, entonces se les facilita el salón, finalmente es de ellos  
18 es de los colegiados, no ve ningún impedimento, que usen el mobiliario que tienen, pues es  
19 para ellos, van a disfrutar del evento, ellos están contratando al equipo, es el baile con los  
20 recursos de la Junta Regional, las dos para los colaboradores en el tema de limpieza y vigilancia  
21 le parece que les conviene, porque es un tema de cuidado del mobiliario y para cuidar que todo  
22 se utilice adecuadamente y se resguarde y se limpie al final, entonces eso de las dos es una  
23 inversión realmente poca, aquí cada vez que hay en Alajuela hay un evento, hay un montón de  
24 horas, de gente trabajando horas extras para atender el evento y que tres personas hagan dos  
25 horas extras, le parece a él un asunto muy fácil de financiar por la Corporación, realmente no  
26 es nada y con el tema de la alimentación, ellos lo plantean de que no hay ningún compromiso  
27 de parte del Colegio con el tipo de producto que se va a llevar, algunos productillos que alguien  
28 va a ir a ofrecer por su propio medio y los colegiados que lo tengan bien claro de que el Colegio  
29 no tiene nada que ver con esos productitos que se van a vender sino que alguien va a ir para  
30 dar el servicio nada más, obviamente estaría cuando en apoyar a los presupuestos.-----

1 La señora Presidenta realiza un sondeo entre los miembros de Junta Directiva y todos  
2 responden estar de acuerdo. -----

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

4 **ACUERDO 26:**-----

5 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRPT-105-2024 de fecha 04 de noviembre de 2024,**  
6 **suscrito por la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de**  
7 **Puntarenas, en el que comunica el acuerdo 05 tomado en la sesión 042-2024,**  
8 **respecto al detalle de la lista de colegiados para la actividad del "II Encuentro**  
9 **Cultural y Educativo Colypro Puntarenas". Trasladar este oficio a la Dirección**  
10 **Ejecutiva para que coordine todo lo pertinente para la realización del evento./**  
11 **Aprobado por seis votos./ Declarado en Firme por seis votos./**-----  
12 **Comunicar a Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de**  
13 **Puntarenas y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 15)./**-----

14 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR** -----

15 **ARTÍCULO 23.** Oficio DE-0930-10-2024, de fecha 31 de octubre de 2024, suscrito por el MBA.  
16 Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo de JUPEMA. **Asunto:** Información sobre los asistentes  
17 al Aniversario del Colegio. **(Anexo 16).**-----

18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

19 **ACUERDO 27:**-----

20 **Dar por recibido el oficio DE-0930-10-2024 de fecha 31 de octubre de 2024, suscrito**  
21 **por el MBA. Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo de la Junta de Pensiones y**  
22 **Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), en el que remite información sobre**  
23 **los asistentes al Aniversario del Colegio. Trasladar este oficio a la Dirección**  
24 **Ejecutiva para lo que corresponda./ Aprobado por seis votos./**-----  
25 **Comunicar al MBA. Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo de la Junta de**  
26 **Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) y a la Dirección**  
27 **Ejecutiva (Anexo 16)./**-----

28 **ARTÍCULO 24.** Oficio CLYP-JRC-233-2024, de fecha 02 de noviembre 2024, suscrito por la Sra.  
29 Susana Ma. Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de Cartago. **Asunto:** Cambio de  
30 fecha de sesión. **(Anexo 17).**-----

31 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

1 **ACUERDO 28:**-----  
2 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRC-233-2024, de fecha 02 de noviembre 2024,**  
3 **suscrito por la Sra. Susana Ma. Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de**  
4 **Cartago, en el que comunica el acuerdo 03 tomado en la sesión 041-2024, respecto**  
5 **al cambio de fecha de sesión para el sábado 02 de noviembre de 2024, a las 9:00**  
6 **a.m. en el centro de recreo en Cot, Oreamuno, Cartago./ Aprobado por seis votos./**  
7 **Comunicar a la Sra. Susana Ma. Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de**  
8 **Cartago./**-----

9 **ARTÍCULO 25.** Oficio CLYP-JRPT-102-2024 de fecha 04 de noviembre de 2024, suscrito por la  
10 Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de Puntarenas. **Asunto:** Lista de  
11 colegiados para la actividad del II Encuentro Cultural y Educativo Colypro Puntarenas.  
12 **(Anexo 18).**-----

13 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----  
14 **ACUERDO 29:**-----  
15 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRPT-102-2024 de fecha 04 de noviembre de 2024,**  
16 **suscrito por la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de**  
17 **Puntarenas, en el que comunica el acuerdo 04 tomado en la sesión 042-2024,**  
18 **respecto al detalle de la lista de colegiados para la actividad del "II Encuentro**  
19 **Cultural y Educativo Colypro Puntarenas"./ Aprobado por seis votos./**-----  
20 **Comunicar a Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de**  
21 **Puntarenas./**-----

22 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS**-----

23 **ARTÍCULO 26.** Información de Junta Regional de San José Este.-----

24 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, comenta una situación que se presentó con la regional  
25 San José Este ayer y agradece a Ricardo porque era fuera de horario le hizo la llamada, porque  
26 resulta que no sabe cómo sucede, pero sucede, habilitaron dos "links", para que se anotaran  
27 en la actividad de fin de año de colegiados activos, entonces consulta qué procede ahora porque  
28 ellos están esperando que comunicará a la Junta Directiva para que supieran y la administración  
29 les ayudó un montón ayer, que se va a enviar un comunicado a todos los colegiados  
30 disculpándose, fue lo que le dijo don Fabio, que lo propusiera aquí para que la Junta estuviera  
31 de acuerdo; disculpándose porque hay que cerrar completamente porque en un "link" hay

1 seiscientas personas y en el otro hay otro montón, la actividad es para ciento veinticinco y  
2 resulta que hay que enviar a disculparse y volver a habilitar otro enlace, otro "link" para que se  
3 vuelvan a notar las personas, esto va a crear por supuesto que bastante conflicto y hoy en la  
4 tarde que habló con él, quienes están sumamente preocupados, avergonzados, etcétera y le  
5 gustaría que don Ricardo explicara mejor porque quedó confundida. Ella que estuvo en Junta  
6 se envía un documento donde dice la publicación y envía un "link", lo que le dicen es que se  
7 envió ese documento y luego se envía otro "link" y la administración habilitada los dos.-----  
8 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta si fue un error de la administración.-----  
9 La señora Vocal I responde que no e indica que ellos envían dos "link" diferentes y la  
10 administración pública los dos "link", eso lo que entiende y ahora Ricardo que lo diga, porque  
11 ella nada más ha servido como intermediaria; el asunto es que esto va a crear conflicto y es lo  
12 que quiere decir porque lógicamente a la hora que la gente está anotada, hay que decirles que  
13 no; lo que sugería es lo que hace la regional de Alajuela, que da el comunicado de que tal día  
14 es el evento y que a partir de tal hora se abre el "link" para que se inscriban, porque eso es la  
15 disconformidad de los de colegiado de San José Este, porque ya en dos horas ya está lleno y  
16 eso pasa en todas, obviamente, pero como ahora está situación, en el momento en que se  
17 habilita el otro y se va a notar gente y es para que sepan que se van a ver comentarios y que  
18 la administración está colaborando en esto, entonces no sabe si le otorgan la palabra don  
19 Ricardo para que él explique para entender todos y que ya la Junta Regional de San José Este,  
20 mañana, si Dios quiere, ellos se van a reunir en una extraordinaria para aprobar otro link.-----  
21 La señora Presidenta externa que particularmente esto le preocupa y no solo con esa regional,  
22 porque va a decirlo, todo lo que pase en el Colegio, ojalá los mencionaran a todos, pero la que  
23 más mencionan es a ella, entonces sí hay responsabilidades y hay que cuidarse en los procesos  
24 y tiene mucha potestad para decirlo, porque si falla de Colegio es "esa Presidenta de esa  
25 directiva", entonces hay que tener mucho cuidado y consulta al Director Ejecutivo por qué se  
26 publican dos. -----  
27 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, responde que la Junta Regional hacen la  
28 solicitud inicial y abren una cuenta de teams y posteriormente ellos abren una de "Google  
29 forms", mandan dos enlaces, una de que es la que salió publicada, que es la del teams y  
30 pareciera que no tenía un parámetro, sino que estaba abierto y todas las personas que quisieran  
31 inscribirse el sistema las iba a avalar. Añade que el Presidente de la Junta Regional ayer le

